

bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 40 de 2016
nº 1.332



Aforo de producción de algodón en Andalucía
Campaña 2016-2017



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 40 de 2016
nº 1.332

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 14 de octubre de 2016 (Datos del 1 de octubre al 7 de octubre de 2016)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1. Evolución de los cultivos	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2016	14
2.3. Estado fitosanitario	14
3.- INFORMACIÓN GANADERA	15
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	19
4.1. Situación de los mercados agrícolas	19
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	20
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas	26
4.2.-Situación de los mercados ganaderos	28
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	31
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	34
5.-SEGUROS AGRARIOS	35
6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados	41
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	42
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	43
9.-OTRAS INFORMACIONES	48
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	53

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Esta semana las temperaturas máximas y mínimas han descendido, no obstante aún se han registrado temperaturas elevadas para la época en que nos encontramos. En Montoro (Córdoba), se han registrado 35°C y en Córdoba 34,6°C.

Los **olivares**, en estos momentos, deberían estar engrosando su fruto y favoreciendo la formación de aceite, pero dada la falta de precipitaciones, su crecimiento se muestra parado o ralentizado, por tanto y hasta el momento se siguen produciendo previsiones de cosecha a la baja.

Tras la recolección, en muchas parcelas de **almendros** de secano, se observa un muy mal estado con hojas amarillentas, ramas decaídas y defoliadas.

En el cultivo de la **fresa** en Huelva, las plantas se encuentran en un entorno cálido y seco, por lo que las plantas recién trasplantadas aumentan la evapotranspiración, empleando sus reservas en ello y no en enraizar, lo que provocará estrés hídrico y el consiguiente riesgo de colapso y muerte. El agricultor, en estas condiciones, está obligado a dar riegos por aspersión y por cinta de forma frecuente.

Las elevadas temperaturas de las últimas semanas, están afectando muy negativamente a la recolección de los **castaños**. El erizo está muy seco, en muchos casos no se cae, se queda en el árbol y hay que varearlo. La recolección es muy trabajosa y el erizo pincha mucho.

En el cultivo del **algodón**, las elevadas temperaturas y la ausencia de precipitaciones para esta fecha, favorecen las tareas de recolección que se están llevando a cabo sin problemas.

Hasta ahora, la ausencia de precipitaciones y las altas temperaturas están siendo muy favorables para el secado de la **uva** en las paseras.

La situación para el **ganado** sigue siendo la misma de semanas anteriores. En el campo no hay comida por lo que es necesario el aporte de alimentación suplementaria, tanto de forraje como de concentrado, y en algunas fincas incluso es necesario suministrar agua en cisternas.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 7 de octubre de 2016, es de 5.883,28 Hm³, lo que supone que están al 49,37% de su capacidad.

Por cuencas, el Distrito Hidrográfico del Guadalquivir dispone de 3.832,19 Hm³ (47,99% de su capacidad), el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 409,26 Hm³ (34,9%), el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 885,57 Hm³ (53,62%) y el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras de 756,26 Hm³ (68,26%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 02/10/2016 al 08/10/2016			Del 02/10/2016 al 08/10/2016	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	27,9	19,2	23,6	31,6	18,6
	Carboneras	27,3	20,1	23,7	28,8	18,7
	Abia	28,2	14,6	21,4	31,4	12,6
	Albox	30,4	15,7	23,1	31,9	14,4
	Vélez Blanco	25,7	11,6	18,7	27,0	10,0
	Cabo de Gata	26,3	21,4	23,9	27,2	20,8
	Laujar	26,8	13,1	20,0	29,5	10,0
	Adra	26,4	20,0	23,2	28,1	18,5
CÁDIZ	Cádiz	26,1	19,7	22,9	28,8	17,6
	El Bosque	30,5	14,5	22,5	31,3	12,6
	Grazalema	25,8	13,2	19,5	27,2	11,4
	Jerez de la Fra.	31,5	13,9	22,7	33,6	11,3
	Olvera	30,3	16,9	23,6	31,7	15,0
	San Fernando	26,7	18,9	22,8	30,4	17,0
	San Roque	25,9	17,3	21,6	29,5	14,9
	Tarifa	24,3	18,3	21,3	25,7	16,4
	Vejer de la Fra.	27,7	17,9	22,8	30,0	16,5
	CÓRDOBA	Córdoba	32,9	14,9	23,9	34,6
Aguilar de la Fra.		31,0	14,8	22,9	32,7	14,1
Benamejí		29,6	15,7	22,7	30,8	14,9
Doña Mencía		28,3	16,9	22,6	29,6	15,5
Espiel		30,5	11,4	21,0	32,2	9,6
Hinojosa del Duque		29,5	12,5	21,0	30,5	10,6
La Rambla		32,2	14,5	23,4	33,7	13,3
Montoro		33,1	12,9	23,0	35,0	11,5
Pantano Guadalupe		30,0	13,0	21,5	31,9	11,5
Vva. de Córdoba		29,1	15,2	22,2	30,5	13,9
GRANADA	Granada	31,8	10,1	21,0	33,2	8,0
	Granada Cartuja	31,7	14,4	23,1	33,8	13,5
	Loja	30,5	14,9	22,7	31,9	14,0
	Baza	30,4	9,3	19,9	31,3	7,4
	Motril	28,2	18,4	23,3	30,0	16,7
	Guadix	27,9	12,1	20,0	28,5	11,5
	Illora	31,4	17,1	24,3	33,0	16,0
	Lanjarón	25,5	12,7	19,1	27,1	11,8
	Iznalloz	28,2	12,2	20,2	29,5	11,0
	Valor	28,3	16,8	22,6	29,5	15,6
	Castell de Ferro	26,3	18,5	22,4	27,3	17,6
HUELVA	Huelva	30,0	14,7	22,4	32,9	12,1
	Alájar	29,8	15,5	22,7	31,3	12,8
	Almonte	30,6	11,9	21,3	32,5	9,5
	Alosno	29,2	13,8	21,5	30,5	12,3
	Aroche	30,2	7,8	19,0	31,8	5,9
	Ayamonte	28,2	16,2	22,2	31,5	14,5
	Cala	27,6	12,9	20,3	28,7	11,3
	Cartaya	27,1	11,6	19,4	30,3	8,2
	El Campillo	29,3	16,2	22,8	31,1	14,7
	Moguer "Arenosillo"	25,9	13,8	19,9	27,5	12,0
	Valverde	29,5	14,5	22,0	31,2	12,2
JAÉN	Jaén	29,2	17,3	23,3	30,8	16,4
	Andujar	32,9	12,0	22,5	34,6	10,6
	Villardompardo	29,6	13,6	21,6	31,0	12,4
	Alcalá la Real	28,3	13,5	20,9	30,1	12,4
	Torres	27,5	14,7	21,1	29,0	13,9
	Bailén	31,1	15,4	23,3	33,2	14,3
	Vva. del Arzobispo	30,2	14,3	22,3	32,2	13,0
	Cazorla	29,2	17,1	23,2	30,4	16,0
	Santa Elena	28,5	13,0	20,8	30,6	11,8
	MÁLAGA	Málaga	26,4	17,4	21,9	27,3
Nerja		25,9	18,9	22,4	27,5	17,6
Fuengirola		24,2	20,0	22,1	25,1	18,8
Torremolinos		25,8	17,8	21,8	26,5	16,2
Torrox		28,6	18,7	23,7	30,9	17,1
Bobadilla		30,3	15,8	23,1	31,8	12,2
Ronda		28,7	16,0	22,4	30,3	15,1
Alora		30,5	17,0	23,8	33,1	14,5
Marbella - P. Banús		24,2	18,5	21,4	25,7	16,9
Estepona		25,9	18,1	22,0	27,4	15,1
Algarrobo		26,2	16,9	21,6	26,8	15,5
Alpandeire		28,6	16,5	22,6	30,9	15,2
SEVILLA	Sevilla	31,6	16,6	24,1	33,6	14,3
	Almaden de la Plata	29,7	15,1	22,4	32,1	13,5
	Carmona	31,4	14,7	23,1	34,0	13,1
	Carrion	31,3	13,4	22,4	33,1	11,0
	Cazalla	29,2	11,6	20,4	31,0	10,5
	Ecija	32,0	15,2	23,6	33,7	13,6
	Guadalcanal	28,6	15,8	22,2	30,0	14,2
	La Puebla de los Infantes	32,2	10,1	21,2	33,6	8,5
	Las Cabezas de S. Juan	31,4	15,4	23,4	33,3	13,8
	Moron	31,5	15,2	23,4	33,5	12,9
	Osuna	30,5	19,2	24,9	32,2	17,3

Período comprendido entre el 02/10/16 y el 08/10/16
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 02/10/2016 al 08/10/2016 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/9/2016 (mm)	P.N.A. Hasta el 08 de octubre (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	0,3	21,0	-20,7	-99%
	Carboneras	0,0	19,2	29,5	-10,3	-35%
	Abla	0,0	5,9	37,3	-31,4	-84%
	Albox	0,0	0,6	39,4	-38,8	-98%
	Vélez Blanco	0,0	9,4	52,3	-42,9	-82%
	Cabo de Gata	0,0	1,8	22,6	-20,8	-92%
	Laujar	0,0	13,4	51,2	-37,8	-74%
	Garrucha	0,0	0,4	31,1	-30,7	-99%
	Adra	0,0	0,1	12,4	-12,3	-99%
	CÁDIZ	Cádiz	0,0	4,0	42,0	-38,0
El Bosque		0,0	7,6	69,1	-61,5	-89%
Grazalema		0,0	26,8	96,2	-69,4	-72%
Jerez de la Fra.		0,0	2,8	46,9	-44,1	-94%
Olvera		0,0	4,2	50,8	-46,6	-92%
San Fernando		0,0	3,1	31,4	-28,3	-90%
San Roque		0,0	4,0	60,3	-56,3	-93%
Tarifa		0,0	3,6	35,7	-32,1	-90%
Vejer de la Fra.		0,2	6,6	67,1	-60,5	-90%
CÓRDOBA		Córdoba	0,0	3,0	57,8	-54,8
	Aguilar de la Fra.	0,0	2,0	51,0	-49,0	-96%
	Benamejí	0,0	3,0	44,2	-41,2	-93%
	Doña Mencía	0,0	4,2	57,1	-52,9	-93%
	Espiel	0,0	11,2	29,9	-18,7	-63%
	Hinojosa del Duque	0,0	5,7	33,8	-28,1	-83%
	La Rambla	0,0	3,2	43,7	-40,5	-93%
	Montoro	0,0	6,8	51,0	-44,2	-87%
	Pantano Guadalupe	0,0	8,6	69,3	-60,7	-88%
	Vva. de Córdoba	0,0	8,6	50,8	-42,2	-83%
GRANADA	Granada	0,0	0,0	30,6	-30,6	-100%
	Granada Cartuja	0,0	3,2	35,9	-32,7	-91%
	Loja	0,0	7,8	35,6	-27,8	-78%
	Baza	0,0	0,0	43,0	-43,0	-100%
	Motril	0,0	2,6	37,1	-34,5	-93%
	Guadix	0,7	0,3	29,5	-29,2	-99%
	Íllora	0,0	2,5	35,7	-33,2	-93%
	Lanjarón	0,0	1,2	40,2	-39,0	-97%
	Iznalloz	0,0	4,0	36,9	-32,9	-89%
	Valor	0,0	3,2	53,9	-50,7	-94%
Castell de Ferro	0,0	0,2	29,9	-29,7	-99%	
HUELVA	Huelva	0,0	7,9	45,2	-37,3	-83%
	Alájar	0,0	15,0	97,6	-82,6	-85%
	Almonte	0,0	5,0	34,1	-29,1	-85%
	Alosno	0,0	9,2	63,9	-54,7	-86%
	Aroche	0,0	9,8	70,4	-60,6	-86%
	Ayamonte	0,0	2,8	38,6	-35,8	-93%
	Cala	0,0	11,0	73,9	-62,9	-85%
	Cartaya	0,0	7,8	44,5	-36,7	-82%
	El Campillo	0,0	7,8	76,5	-68,7	-90%
	Moguer "Arenosillo"	0,1	12,7	46,8	-34,1	-73%
Valverde	0,0	8,8	59,6	-50,8	-85%	
JAÉN	Jaén	0,0	6,4	40,8	-34,4	-84%
	Pontones	0,0	4,5	66,2	-61,7	-93%
	Andújar	0,0	3,6	45,2	-41,6	-92%
	Villardompardo	0,0	2,5	47,0	-44,5	-95%
	Alcalá la Real	0,8	4,2	49,1	-44,9	-91%
	Torres	0,0	9,2	60,2	-51,0	-85%
	Bailén	0,0	1,4	49,8	-48,4	-97%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	5,4	53,6	-48,2	-90%
	Cazorla	0,0	0,0	68,7	-68,7	-100%
	Santa Elena	0,0	5,2	52,5	-47,3	-90%
MÁLAGA	Málaga	0,0	2,0	35,4	-33,4	-94%
	Nerja	0,0	0,2	73,2	-73,0	-100%
	Fuengirola	0,0	2,2	39,6	-37,4	-94%
	Torremolinos	0,0	0,8	58,5	-57,7	-99%
	Torrox	0,0	0,1	38,0	-37,9	-100%
	Bobadilla	0,0	1,5	32,7	-31,2	-95%
	Ronda	0,0	2,4	48,0	-45,6	-95%
	Alora	0,0	0,6	65,3	-64,7	-99%
	Marbella-P.Banús	0,0	1,6	46,5	-44,9	-97%
	Estepona	0,0	1,6	50,8	-49,2	-97%
Algarrobo	0,0	2,2	39,7	-37,5	-94%	
Alpandeire	0,0	4,8	74,7	-69,9	-94%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	11,8	46,1	-34,3	-74%
	Almaden de la Plata	0,0	10,6	75,5	-64,9	-86%
	Carmona	0,0	13,4	51,3	-37,9	-74%
	Carrión	0,0	12,8	49,4	-36,6	-74%
	Cazalla	0,0	8,4	78,7	-70,3	-89%
	Ecija	0,0	2,9	45,3	-42,4	-94%
	Guadalcanal	0,0	6,4	55,7	-49,3	-89%
	Puebla de los Infantes	0,0	10,4	73,2	-62,8	-86%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	8,6	26,9	-18,3	-68%
	Morón de la Fra.	0,0	7,0	45,6	-38,6	-85%
Osuna	0,0	2,6	30,1	-27,5	-91%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/2016 al 08/10/2016 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCAION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Córdoba	167,00	60,93	36,48
BEMBÉZAR	Córdoba	342,10	170,07	49,71
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	80,38	54,83
GUADANUNO	Córdoba	1,60	0,99	61,88
IZNÁJAR	Córdoba	981,10	410,48	41,84
LA BREÑA	Córdoba	823,00	411,65	50,02
MARTÍN GONZALO	Córdoba	17,80	11,10	62,36
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	151,59	53,81
RETORTILLO	Córdoba	61,20	32,15	52,54
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,60	65,81	42,05
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	24,31	59,43
YEGUAS	Córdoba	228,70	94,98	41,53
CANALES	Granada	70,00	29,41	42,02
COLOMERA	Granada	40,20	11,48	28,56
CUBILLAS	Granada	18,70	7,73	41,35
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,34	83,11
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	23,47	40,32
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	42,29	41,22
NEGRATIN	Granada	567,10	276,43	48,74
QUÉNTAR	Granada	13,50	7,11	52,70
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	13,58	11,52
ARACENA	Huelva	126,80	108,39	85,48
ZUFRE	Huelva	175,30	139,74	79,72
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	4,39	68,63
DANADOR	Jaén	4,10	2,35	57,34
GIRIBAILE	Jaén	475,10	168,68	35,50
GUADALÉN	Jaén	168,00	55,14	32,82
GUADALMENA	Jaén	346,50	180,21	52,01
JÁNDULA	Jaén	322,00	136,02	42,24
LA BOLERA	Jaén	53,20	14,30	26,87
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	118,55	48,49
QUIE BRAJANO	Jaén	31,60	11,84	37,46
RUMBLAR	Jaén	126,00	51,67	41,01
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	284,96	57,20
VADOMOJÓN	Jaén	163,20	52,56	32,20
VÍBORAS	Jaén	19,10	8,43	44,12
CALA	Sevilla	58,80	38,72	65,86
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,12	54,78
EL PINTADO	Sevilla	212,80	99,83	46,91
GERGAL	Sevilla	35,00	30,95	88,43
HUESNA	Sevilla	134,60	84,09	62,47
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	56,36	49,78
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,36	78,47
MELONARES	Sevilla	185,60	161,04	86,77
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	9,44	12,80
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	4,77	7,41

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almería	61,7	4,97	8,06
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	10,29	6,38
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	29,42	36,05
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	25,40	28,96
BÉZNAR	Granada	52,9	28,01	52,94
RULES	Granada	110,8	60,99	55,04
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	23,71	35,65
EL LIMONERO	Málaga	22,3	5,65	25,32
CASASOLA	Málaga	21,7	4,69	21,62
GUADALTEBA	Málaga	153,3	56,54	36,88
GUADALHORCE	Málaga	125,7	66,35	52,79
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	37,14	59,99
LA VIÑUELA	Málaga	165,4	56,11	33,93

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	12,79	87,60
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	2,31	40,46
BARBATE	Cádiz	228,1	95,66	41,94
BORNOS	Cádiz	200,2	78,92	39,42
CELEMÍN	Cádiz	44,8	18,81	41,99
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	438,41	54,78
LOS HURONES	Cádiz	135,3	86,88	64,21
ZAHARA	Cádiz	222,7	151,80	68,16

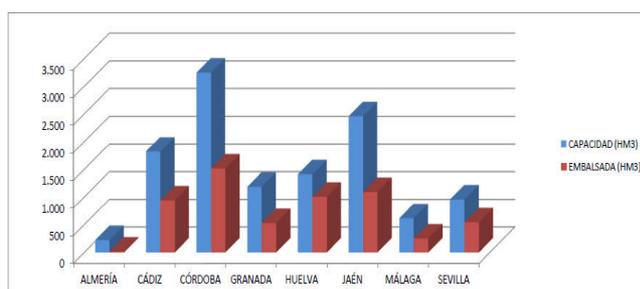
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	513,10	80,88
CHANZA	Huelva	341,4	171,70	50,29
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	9,94	55,22
JARRAMA	Huelva	42,6	33,32	78,22
LOS MACHOS	Huelva	12,0	3,32	27,70
PIEDRAS	Huelva	59,5	24,88	41,81

TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	5.883,28	49,37%
Situación de los embalses a 7 de octubre de 2016.				

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	885,57	-2,47	-9,86	-169,47	53,62%	54,21%	63,88%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	768,79	-0,81	-7,64	-123,67	55,99	56,55	65,00
BARBATE	278,6	116,78	-1,66	-2,22	-45,8	41,92	42,71	58,36
PROVINCIAS								
CÁDIZ	1.651,70	885,57	-2,47	-9,86	-169,47	53,62%	54,21%	63,88%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	3.832,19	-5,33	-40,86	-910,96	47,99%	48,50%	59,40%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	20,26	-0,04	-0,28	-4,24	39,97	40,51	48,32
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	524,20	-0,52	-5,93	50,57	82,00	82,92	74,09
ALMONTE-MARISMAS	20,30	11,12	-0,01	-0,07	2,35	54,78	55,12	43,20
ALTO GENIL	245,00	98,03	-0,21	-1,57	-34,82	40,01	40,65	54,22
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	55,22	-0,20	-1,32	-3,92	27,07	27,72	28,99
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	202,22	-0,70	-2,49	-42,29	50,14	50,76	60,63
HOYA DE GUADIX	58,20	23,47	0,01	-0,05	-7,28	40,32	40,41	52,84
RIVERA DEL HUESNA	134,60	84,09	-0,14	-0,90	-4,59	62,47	63,14	65,88
VIAR	212,80	99,83	-0,06	-0,20	-27,80	46,91	47,01	59,98
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6017,30	2713,75	-3,46	-28,05	-838,94	45,10	45,57	59,04
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3248,2	1514,44	-1,66	-10,68	-473,16	46,62	46,95	61,19
GRANADA	1021,1	438,84	-0,48	-3,98	-114,76	42,98	43,37	54,22
HUELVA	302,1	248,13	-0,2	-1,87	14,84	82,14	82,75	77,22
JAÉN	2457,9	1089,1	-2,39	-18,75	-314,26	44,31	45,07	57,1
SEVILLA	956,2	541,68	-0,6	-5,58	-23,62	56,65	57,23	59,12
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.172,78	409,26	-0,83	-3,99	-161,62	34,90%	35,24%	48,68%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANÍA DE RONDA	620,7	248,9	-0,52	-4,19	-103,3	40,1	40,77	56,74
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	10,29	0,02	0,07	-6,68	6,38	6,34	10,52
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	56,11	-0,11	-0,94	-32,86	33,93	34,49	53,79
SIERRA NEVADA	225,38	93,96	-0,22	1,07	-18,78	41,69	41,21	50,02
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	15,26	0,02	2,59	-5,7	6,84	5,68	9,4
CADIZ	169,3	54,82	-0,18	-1,33	-36,09	32,38	33,17	53,7
GRANADA	163,7	88,99	-0,22	-1,45	-19,76	54,36	55,25	66,43
MÁLAGA	616,8	250,19	-0,45	-3,8	-100,07	40,56	41,18	56,79
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	756,26	-1,03	-9,31	-60,41	68,26%	69,10%	73,71%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	684,80	-0,73	-9,14	-57,21	70,18	71,11	76,04
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	43,26	-0,09	-0,75	-1,15	71,39	72,62	73,28
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	28,20	-0,21	0,58	-2,05	39,44	38,63	42,31
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	756,26	-1,03	-9,31	-60,41	68,26%	69,10%	73,71%
TOTAL GENERAL	11.917,88	5.883,28	-9,66	-64,02	-1.302,46	49,37%	49,90%	60,29%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	15,26	6,84	20,96
CÁDIZ	1821,00	940,39	51,64	1145,95
CÓRDOBA	3248,20	1514,44	46,62	1987,60
GRANADA	1184,80	527,84	44,55	662,35
HUELVA	1410,00	1004,40	71,23	1049,96
JAÉN	2457,90	1089,10	44,31	1403,36
MÁLAGA	616,80	250,19	40,56	350,26
SEVILLA	956,20	541,68	56,65	565,30
ANDALUCÍA	11917,88	5883,28	49,37	7185,74

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

En Sevilla, principal productora de algodón de nuestra Comunidad con el 65% de la producción, la recolección avanza considerablemente. El porcentaje de la superficie recolectada se sitúa en torno a un 80% en las zonas más adelantadas de Vega y por encima del 40% en las más tardías, como Marismas.

La semana que viene se generalizará la recolección del cultivo del arroz con el comienzo de la siega de la variedad mayoritaria, la Puntal.

En los cultivos hortícolas protegidos del Poniente Almeriense, se inician las primeras recolecciones de tomate tipo ramo.

En Huelva, en la campaña de la fresa, prosigue la plantación de las variedades más tempranas, que se inició en torno al 21 de septiembre.

En Málaga, se recogen castañas en el valle del Genal y en la Sierra de las nieves. En estos días da comienzo la recolección de la principal variedad de castaña, "la pilonga", con una mala previsión de cosecha para esta campaña.

En las plantaciones de aguacates va dando comienzo la recolección de la variedad Hass

CEREALES

De primavera: Prosigue la recolección del cultivo del arroz en las provincias de **Cádiz y Sevilla**. Esta campaña el inicio de la recolección se ha retrasado con respecto a otros años debido a que las precipitaciones del mes de mayo obligaron a demorar las siembras. A principios de octubre se comenzó la cosecha de las variedades de ciclo corto, como Guadiagran y Sirio, y la semana que viene se comenzará la cosecha de la variedad mayoritaria, la Puntal, finalizando la recolección con las variedades de ciclo largo como J. Sendra.



TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla** ha comenzado a darse el séptimo corte al cultivo de la **alfalfa**.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En **Cádiz**, continúa a buen ritmo la recolección del cultivo del algodón. La climatología favorable con ausencia de lluvias y altas temperaturas está ayudando a una buena defoliación y apertura de las cápsulas. En las parcelas más tardías se realizan las últimas aplicaciones de defoliantes.

En **Córdoba**, la recolección del **algodón** está al 50% en las zonas de Las Colonias y La Vega Baja, mientras que en las zonas de La Vega Alta y Santaella, más atrasadas, se está empezando a cosechar. Los rendimientos medios que se están obteniendo se sitúan alrededor de 2.500 kg/ha.

En **Jaén**, se realiza el primer pase de cosechadora en las parcelas de algodón de siembra temprana obteniéndose unos rendimientos en la 1ª vuelta de unos 2.000 kg/ha, por lo que se prevé rendimientos superiores a los 2.500 kg/ha. Sin embargo, el rendimiento medio disminuirá cuando se coseche el algodón sembrado durante y después de las lluvias que se ha desarrollado con mayor dificultad y del que se espera un menor rendimiento.

Algodón: En **Sevilla**, la recolección del cultivo del algodón avanza considerablemente en toda la provincia. El porcentaje de la superficie recolectada se sitúa en torno a un 80% en las zonas más adelantadas de Vega. En las más tardías como Marismas, supera ya el 40%. Se observa una gran disparidad en cuanto a rendimientos según las zonas: en las Marismas el rendimiento medio oscila entre 3.200 y 3.600 kg/ha; en el Poniente se esperan rendimientos en torno a los 4.000 kg/ha en regadío y los 700 kg/ha en secano; en la zona de la Vega, los rendimientos de las primeras parcelas han superado los 3.500 kg/ha, y se prevén unos rendimientos en torno a 2.500- 3.000 kg/ha; en la Serranía Sudoeste se están obteniendo unos rendimientos medios de 2.500 kg/ha en riego y 1.000 kg/ha en secano; y en el Bajo Guadalquivir, se esperan unos rendimientos medios de 3.500-4.000 kg/ha en la campaña de recolección

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Almería**, la situación de los cultivos hortícolas protegidos del **Poniente Almeriense** es la siguiente:

Pimientos: Empiezan las recolecciones de pimientos en toda la comarca, sobre todo del tipo California a la vez que se continúa con las labores de poda y entutorados en espaldera.

Tomates: Se inician las primeras recolecciones de tomate tipo ramo. Prosiguen los cuajados de los ramilletes a medio tallo, los entutorados, la eliminación de los tallos laterales y la polinización por medio de abejorros.

Berenjenas: Se realizan podas de formación y entutorados. Las plantas continúan floreciendo, cuajando, engordando y se recogen berenjenas en las plantaciones más tempranas

Pepinos: En los invernaderos de pepino del tipo Almería los frutos continúan madurando rápidamente. Se elimina el exceso de tallos de las partes bajas de la mata. En los tipo Francés y Español empiezan las recolecciones.

Calabacines: aumenta la recolección. En cuanto a las variedades de tipo tardío, la mayoría procedente de semilleros, se realizan trasplantes, se entutoran las plantas y se aportan estimulantes para el cuaje de frutos.

Semilleros: Sigue disminuyendo la superficie ocupada por planta en estas instalaciones. En estos momentos se crían partidas de tomates, calabacines, berenjenas, pepinos y las últimas de pimientos; muchas de estas plántulas son para reposición de marra.

En **Córdoba**, continúan las labores de siembra del **ajo Chino**. La extrema sequedad del suelo por la ausencia de precipitaciones hace necesaria la aplicación de riegos para que se pueda producir la nascencia.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, las zonas más templadas finalizan las últimas plantaciones de **lechugas** e intensifican las recolecciones de las diferentes variedades cultivadas entre las que destacan la Iceberg y la rizada-escarola. Las plantaciones de **brocoli y coliflor** se encuentran muy avanzadas, más del 50% tienen sus pellas o hijuelos formadas o en proceso de ello. Los cultivos más avanzados están en zonas frías de Huéscar y Guadix donde la recolección se intensifica. Igualmente se inician recogidas en zonas de Baza en las que se pretenden dejar que vuelvan a emitir pellas, ante la falta de producción de otras zonas por problemas de sequía. Las plantaciones de **pimientos**, se encuentran en plena recolección e incluso algunas plantaciones van finalizando. En los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca de la Costa**, los cultivos de **tomate Cherry** en la zona de Molvizar, Lobres y Motril están en crecimiento vegetativo y generativo al igual que los de la zona productiva de Albuñol, que van más adelantados, entrando en recolección anticipadamente con respecto a su fecha normal. Las plantaciones de **pepinos** se encuentran en todos los estados fenológicos, desde desarrollo vegetativo en la zona de Carchuna, hasta recolección en Motril, Castell de Ferro y Lujar. Los blanqueos de los invernaderos se mantienen. Se observa una gran cantidad de plantaciones de la variedad Estrada injerta para salvar el debilitamiento de raíz en suelos con problemas. Las plantaciones de **judías** se encuentran desde desarrollo vegetativo a recolección, en esta semana se incrementará la recolección de los primeros frutos.

En **Huelva**, en la campaña de la fresa, prosigue la plantación de las variedades más tempranas, que se inició en torno al 21 de septiembre. Entre las variedades que actualmente se están arrancando en los viveros de altura (Ávila y Segovia principalmente) se encuentran por ejemplo Fortuna, San Andreas y Splendor. Se prevé que el arranque y plantación de esta primera fase sea lenta y escalonada debido a las cálidas temperaturas registradas durante el periodo estival en los viveros de altura, especialmente a las registradas en los primeros siete días de septiembre, que dificulta la parada vegetativa de las plantas y que puede generar coronas de pequeño calibre, poniendo en riesgo el trasplante en condiciones de temperaturas altas y baja humedad relativa en Huelva. Por otro lado, las plantas de fresa necesitan unos requisitos climáticos para una adecuada diferenciación a yemas de flor y una equilibrada entrada en producción en las parcelas de fructificación. Por lo tanto, es positivo y recomendable esperar el tiempo necesario a que se cumplan dichos requisitos. Las cálidas temperaturas, y ausencia de lluvias, que actualmente se registran en las plantaciones destino de la provincia de Huelva, pueden hacer que las plantas recién trasplantadas aumenten la evapotranspiración, empleando sus reservas en ello y no en enraizar, lo que puede provocar estrés hídrico y el consiguiente riesgo de colapso y muerte. El agricultor, en estas condiciones, está obligado a dar riegos por aspersión y por cinta de forma frecuente. En cuanto a la superficie del cultivo, no se espera una sustancial variación en favor de la frambuesa o el arándano.

En **Málaga**, en la comarca de la **Axarquía**, la casuística en estos momentos es muy amplia, pudiéndose encontrar parcelas en recolección, preparación de terrenos, siembra y cultivos en desarrollo como alcachofas, coles, etc. Las prácticas culturales como la solarización están finalizando en la mayoría de los casos procediéndose a la retirada de los plásticos y acondicionamiento del terreno. En la comarca del **Guadalhorce**, ha finalizado la recolección de hortalizas de verano. Ya están plantadas las habas, coles, acelgas y cebollas de invierno.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en el **almendro** está finalizando la recolección de las grandes explotaciones y en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, ha finalizado la campaña de recolección de almendra. El sector se muestra preocupado por la falta de lluvias, pues el mayor porcentaje de arbolado es de secano y el estrés hídrico ya se refleja en la vegetación que presenta tonos marrones. En campo no se practican labores.

En **Jaén**, la recolección del **almendro** se puede dar por finalizada en la provincia. La arboleda está quedando en muy mal estado tras la recolección, se observan hojas amarillentas, ramas decaídas y desfoliadas, estrés hídrico y una climatología que no ayuda a su recuperación y que ponen en duda la próxima campaña. Los rendimientos en almendra cáscara van desde 400-1.000 kg/ha, en los buenos casos, con rendimientos de pipa del 26% al 32%, unos 2 o 3 puntos inferiores a los de la campaña anterior.

En **Málaga**, se recogen castañas en el valle del Genal y en la Sierra de las nieves. En estos días da comienzo la recolección de la principal variedad de **castaña**, "la pilonga". La falta de lluvias y las altas temperaturas han hecho que esta campaña se espere un significativo descenso en la producción de castañas con respecto a una campaña normal. La recolección está resultando difícil, pues los erizos están soleados y muy secos, los árboles tienen muchos erizos vacíos y los que no lo están tienen muy pocas castañas. Los **nogales** ofrecen una buena vegetación y se encuentra próximo a su recolección.



FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Subtropicales: Chirimoyo: Las elevadas temperaturas propician que la maduración de las chirimoyas sea muy rápida dándole una vida útil al fruto corta. La recolección en la zona de Motril va disminuyendo. En la zona de Molvízar, Lobres y Motril las plantaciones están en recolección con muy buena calidad de fruto. En la zona productiva de Almuñecar los frutos tienen un tamaño superior al 70%.

Aguacate: Continúa la recolección de las variedades más tempranas, **Bacon, Fuerte** y poco a poco va dando comienzo en algunas zonas la variedad **Hass**, pero aún no alcanza el porcentaje óptimo de grasa.

Subtropicales: Mangos: en **Granada**, se incrementa la producción de mangos. La recolección de la variedad más extendida Osteen se encuentra muy avanzada, próxima al 60%. La variedad de **mango Tommy Hatkins** se encuentra prácticamente recolectada. Las variedades **Sensation, Kent** y **Keitt** están iniciando su recolección.

CÍTRICOS

En **Almería**, en las plantaciones de variedades de mandarina más temprana continúa la recolección.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los cítricos es J (Fruto al 40% de desarrollo), empezando a detectarse envero en las variedades de mandarina extratemprana. Este año la fenología está algo más atrasada que el año anterior. En cuanto a las labores en campo, continúan realizándose labores de desvareto, eliminación de chupones y riegos.

En **Málaga**, en la comarca del **Guadalhorce**, está empezando la recolección del limón fino, así como algunas clementinas de la variedad Beatriz y próximamente empezará la Navelina.



En **Sevilla**, en **Los Alcores**, debido a la falta de lluvias, el calibre de los frutos se está viendo afectado, pues se ha detenido el aumento de tamaño de los mismos. En la **Vega**, las **naranjas** tempranas Navelinas, no han alcanzado los índices de madurez, aunque ya en muchas parcelas tempranas se ha alcanzado el porcentaje de zumo del 33%. Para principios de la próxima semana, si se alcanzan dichos índices, se prevé empezar la recolección. La variedad Fukumoto se está empezando a recolectar, esta variedad es más temprana, pero en esta comarca hay poca superficie.

VIÑEDOS

Cádiz, a fecha de 29 de septiembre según los Consejos Reguladores de las denominaciones de calidad del Marco de Jerez, se habían mouturado un total de 57.012.328 kg de uva con una graduación media de 11,68º Baume.

En **Córdoba**, la vendimia de la variedad Pedro Ximénez está tocando a su fin. A fecha seis de octubre se habían recogido 37,3 millones de kilos de uva blanca de la D.O. Montilla-Moriles.

En **Huelva**, está finalizando la recolección de la variedad más importante en cuanto a superficie, la Zalema que representa el 85% del total.

El **Jaén**, la vendimia en Jaén ha finalizado en las tres zonas de producción: Bailen que finalizó la recogida el 8 octubre, Torreperogil el 6 de octubre y Alcalá el 4 de octubre. La característica común en la campaña han sido uvas de muy buena calidad sanitaria y un buen rendimiento en caldo, aunque con una producción algo más escasa en cuanto a kg que la campaña anterior en dos de las tres zonas. En Bailen apenas se han sobrepasado los 100.000 kg de uva frente a los 130.000 del año anterior, en la zona de Torreperogil la producción ha sido ligeramente superior en torno al 10%, con 460.000 kg de uva frente a los 410.000 kg de la campaña anterior.

En **Málaga**, la vendimia se puede dar prácticamente por finalizada.

OLIVAR

Olivar de mesa: En **Sevilla**, continúa la recolección de verdeo de las variedades Gordal, Manzanilla, Verdial, Morona, etc. y también comienza la Hojiblanca. Este año la recolección se realiza a un ritmo más lento, por el arrugamiento de fruto y por el bajo calibre consecuencia del estrés hídrico que padece el olivar. Según el estado de la parcela, se destinará la aceituna de estas variedades de verdeo hacia el molino, a consecuencia del arrugamiento del fruto y pequeño calibre. Estos síntomas de estrés hídrico van en aumento con el paso de los días.

Málaga, en la comarca del **Guadalhorce**, las altas temperaturas y la falta de lluvias lastran parte de la campaña de la **aceituna de mesa Aloreña**, que comenzó sobre mediados del mes pasado con unas previsiones no demasiado halagüeñas, con una producción inferior a la media de los últimos años, y un 40% inferior a la campaña anterior. No obstante, a pesar de ser una campaña corta, los calibres son considerables y presenta buena calidad, aunque bastante aceituna va a ser desviada a molino. Ya es el octavo año que la aceituna "**Aloreña**" de Málaga vive su campaña amparada bajo una denominación de origen. La aceituna Aloreña con DPO se consume en un 40% en la provincia, el resto se reparte en su consumo entre el norte de España y países a los que se exporta como Alemania, Estados Unidos o Japón. En algunas zonas de la **Axarquía** ha comenzado la campaña de **verdeo**. En la comarca de **Antequera**, el verdeo comenzó la semana pasada en las parcelas de riego y en algunas zonas más frescas de secano donde tenía tamaño. En el resto no ha comenzado porque la aceituna no tiene peso, está arrugada y no tiene tamaño. La campaña se prevé corta

Olivar de almazara: en **Almería**, en el olivar, la mayor parte de la superficie cultivada, especialmente en la comarca de Tabernas, se encuentra con un tamaño de frutos de alrededor del 90% de su tamaño final. Se aprecia una reducción en el número de frutos cuajados con respecto a años anteriores. En la **Comarca del Bajo Almanzora**, en las plantaciones dotadas de riego localizado se aplican los programas de fertirrigación, apreciándose los frutos con un buen tamaño, ya que disponen del agua necesaria en la fase final de engrosamiento y envero. En cambio, en las plantaciones de olivar de secano, las aceitunas tienen mucho menos calibre y se aprecia poca producción, debido a la falta de agua, se observan muchos frutos arrugados. El estado fenológico predominante es el de inicio del I (envero), exceptuando los olivos que están con mucho fruto, donde todavía no se ha producido el viraje de color. En el **Alto Almanzora** se está adelantando la maduración de la aceituna, en muchas zonas de la comarca se observa el cambio de color. En secano las producciones van a ser prácticamente nulas. En la Comarca de los Vélez el fruto se desarrolla normalmente. Se observan daños de la mosca y daños causados por la sequía.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar es el H (Endurecimiento del hueso) y en las más adelantadas I1 (envero amarilleo). Conforme pasan los días se van generalizando los síntomas de estrés hídrico en el cultivo, mucho más manifiestos en las solanas y en los secanos. Durante esta semana se ha incrementado la recogida de aceituna Hojiblanca para mesa con respecto a semanas anteriores, pero la cantidad que se verdea está muy condicionada por el buen precio del aceite de oliva y por el menor calibre y presencia de frutos arrugados debido a las actuales condiciones meteorológicas.

En **Granada**, el estado fenológico dominante es el I1 (Envero amarilleo) en todas las zonas, el más atrasado el H (Endurecimiento de hueso) y el más avanzado en algunos puntos es I2 (Envero mancha roja). Debido a la continuada y preocupante sequía, la situación del olivar de secano está comenzando a ser muy mala, ya que suman una serie de circunstancias como son: menor cosecha que el año pasado, menor calibre y aceituna deshidratada y caída prematura por aclareo natural. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, la caída de prays no es excesiva, si bien se observan aceitunas en los rodales. Los conteos que algún agricultor ha llevado, apenas llegan a las 100 aceitunas por árbol en una producción esperada de 20 kg/árbol, lo que arroja caídas de un 1 a 2%, siendo un dato que bien pudiera ser normal de la zona.

En **Huelva**, en cuanto a la aceituna de almazara, hay fruta en el árbol a pesar de que ha caído mucha por los golpes de calor. Cada semana que pasa sin lluvias rebaja las previsiones.

En **Jaén**, en estos momentos el olivar debería estar engrosando su fruto y favoreciendo la formación de aceite, si bien está parado o ralentizado dada la falta de precipitaciones.

En las próximas semanas se hará oficial el aforo de la campaña 2016/17 para la producción de aceituna y aceite.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2016

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 22 de septiembre de 2016.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturapesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturapesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- El Magrama destina 6,94 millones de euros a sanidad animal.
- El censo porcino español se consolida como el mayor de la UE.
- El Magrama trabaja con las CCAA para dar una respuesta coordinada en 2017 a la tuberculosis bovina.
- Más de la mitad de las explotaciones cunícolas españolas han desaparecido en cinco años.
- Nuevo portal de la OIE sobre la peste bovina: controlar las enfermedades animales para preservar nuestro futuro.
- Vietnam notifica a la OIE un foco de influenza aviar altamente patógena H5N1.



Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba**, en el campo no hay comida para el ganado por lo que es necesario el aporte de alimentación suplementaria, tanto de forraje como de concentrado, y en algunas fincas incluso es necesario suministrar agua en cisternas.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa** al no disponer de buenos pastizales han incrementado los aportes de pienso al ganado. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en el Valle de Lecrín y en la Alpujarra ante la falta de pastos adecuados para el pastoreo se hacen indispensables los aportes de pienso. En el **Poniente Granadino y Montes**, tanto los rebaños de las zonas de montaña, como los de las zonas de labor, encuentran poco pasto natural, manteniéndose gracias a los suplementos en los apriscos que son cada vez más abundantes. Se producen algunas parideras aisladas.

En la provincia de **Málaga**, mala campaña de los pastos, que a estas fechas, no ha nacido nada por la falta de lluvia. Los pastos están todos agotados. En **Ronda**, están cayendo las primeras bellotas de quejigos para el alimento del porcino, con el problema de que no ha nacido la otoñada. En la **Axarquía**, el pasto es insuficiente para la alimentación de la ganadería extensiva de ovino-caprino, por lo que es necesario un suplemento importante de forraje.

En la provincia de **Almería**, la sequía sigue provocando una reducción en los pastos en el Poniente, e incluso existen problemas de agua para los animales. También está repercutiendo en las explotaciones apícolas. En la Comarca de los Vélez, el ganado ovino y caprino continúa consumiendo los escasos pastos. Disminuye el censo de ovino Segureño, mientras que aumenta el censo de porcino y de caprino de leche. En la zona del Poniente, la producción de leche de cabra ha descendido tanto que la demanda es superior a la oferta.



El Magrama destina 6,94 millones de euros a sanidad animal

En la reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, los Consejeros del Ramo de las Comunidades Autónomas han acordado el reparto de 68.446.870 euros para la ejecución de programas alimentarios, ganaderos y de desarrollo rural.

De esta cifra, en materia de sanidad animal se ha aprobado el reparto entre las Comunidades Autónomas de 6.944.896,99 euros para los programas estatales de vigilancia, control y erradicación de enfermedades de los animales.

Incluyen las indemnizaciones por sacrificio obligatorio tras el diagnóstico de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, tuberculosis caprina, salmonelosis, encefalopatías espongiforme transmisible (EEB y tembladera) y leucosis enzootica bovina.

También se destinan estos fondos al desarrollo del programa de control y erradicación de la Lengua Azul en algunas comunidades autónomas, para participar en la adquisición de vacunas.

Las regiones que más fondos de este tipo recibirán serán Galicia con 1,93 millones de euros, Castilla y León con 1,55 millones y Extremadura con 1,35 millones.



El censo porcino español se consolida como el mayor de la UE

El censo de junio de cerdos totales en la UE ha descendido en un 2%, mientras que el de reproductoras lo ha hecho en un 4%, de acuerdo con las últimas cifras de Eurostat, que recoge AHDB. Estos datos corresponden a 12 países de la UE, que aglutinan el 90% de la producción. Los bajos precios del mercado han promovido el descenso de los censos.

La mayor bajada se ha registrado en Polonia, donde la cabaña de reproductoras ha caído en un 16%. Desde 2010, el número de madres va en descenso por un doble motivo, el descenso de los precios en los dos últimos años y la Peste Porcina Africana, que ha sido la responsable del sacrificio de 600.000 cabezas.

Alemania, Holanda y España, que aglutinan la mitad del censo de reproductoras, también han registrado descensos, aunque menores (5%, 3% y 1%, respectivamente). Solo en Suecia e Irlanda, ha aumentado el parque de reproductoras.

El descenso en el censo total de porcino fue debido fundamentalmente a las reducciones en Alemania y Dinamarca (-3% en cada uno de ellos). El mayor descenso es, de nuevo, en Polonia con una caída del 12%. En un pequeño grupo de países, el censo ha aumentado, como es el caso de España, con un incremento del 2%. Ese aumento consolida la posición de España como el país con más censo porcino, con 400.000 cerdos más que Alemania, si bien este incremento es el más bajo registrado en censo porcino español desde 2012.

El Magrama trabaja con las CCAA para dar una respuesta coordinada en 2017 a la tuberculosis bovina



La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en funciones, Isabel García Tejerina, ha anunciado que el Magrama está trabajando con las Comunidades Autónomas para ofrecer una respuesta coordinada a la tuberculosis bovina y que las actuaciones se pondrán en marcha en 2017. Asimismo, ha explicado que se está procediendo a la actualización de los baremos de indemnización.

Asimismo, el presidente de la Junta extremeña, Guillermo Fernández Vara, ha defendido las medidas para la erradicación de la tuberculosis bovina y ha advertido de los "efectos devastadores" si no se cumplen. Ha confesado que comprende a los ganaderos que tienen que sacrificar el ganado, "pero que nadie piense que lo hacemos por capricho".

La incidencia de la enfermedad tiene también efectos en la caza y ha recordado que dos de cada diez extremeños cazan o pescan, así que "todos somos corresponsables de la solución".

Más de la mitad de las explotaciones cunícolas españolas han desaparecido en cinco años



La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, UPA, ha hecho públicos los "lamentables" datos de la crisis que atraviesa el sector cunícola español. En 2011, España tenía 3.087 explotaciones cunícolas registradas, hoy en día son apenas 1.500. "Y lo peor es que sigue bajando", advierten en la organización agraria: "Calculamos que a finales de 2016 sólo quedarán cerca de 1.300". Comunidades como Cataluña y Aragón han perdido cerca de la mitad de sus granjas y en Extremadura y Andalucía ya prácticamente no queda ninguna.

La crisis del sector viene determinada porque el precio que vienen recibiendo los productores desde hace ya algunos años no cubre los costes de producción. El precio medio que se le pagaba a los cunicultores en el 2014 era de 1,71 €/kg, mientras que en 2015 fue de 1,56 €/kg (lo que supone una bajada del 10% respecto al año anterior) y en 2016 ha sido 1,46 €/kg. Y, mientras, el coste de producir un kilo de conejo es 1,80 €.

UPA ha explicado que la razón de esta crisis de precios "es que el sector está secuestrado por la distribución y los mataderos". Por eso, UPA insiste en que las lonjas "tienen que tener una gestión equilibrada y transparente, con un número de operadores significativo por ambas ramas y no servir a los intereses de una de las partes como sucede en estos momentos. Así mismo, es preciso recuperar un funcionamiento normal en la interprofesional basado en el consenso".

Además, con estos datos en la mano, la organización agraria ha exigido que el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente convoque "de forma inmediata" la mesa del sector para reunir a todas las partes y alcanzar un acuerdo "antes de que los productores sucumban". Es "urgentemente necesario que el Ministerio aliente un plan de recuperación", dicen en UPA, "que pase por un precio sostenible para los productores y un impulso del consumo con campañas de promoción para recuperar un producto muy nuestro de un sector que tiene la capacidad de ser motor en muchas regiones".

Nuevo portal de la OIE sobre la peste bovina: controlar las enfermedades animales para preservar nuestro futuro

El nuevo portal de la OIE sobre la peste bovina presenta información que permite comprender perfectamente la manera en que la OIE y sus socios coordinaron la erradicación de la enfermedad a nivel mundial en 2011 así como las herramientas desarrolladas en colaboración con la FAO como parte de la estrategia conjunta contra esta patología.

<http://www.oie.int/es/para-los-periodistas/comunicados-de-prensa/detalle/article/controlling-animal-diseases-to-preserve-our-future/>

Vietnam notifica a la OIE un foco de influenza aviar altamente patógena H5N1

Las autoridades sanitarias vietnamitas han notificado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) de la existencia de un foco de influenza aviar altamente patógena H5N1 en la región de Hanoi

http://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=21126&newlang=es

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2016.

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega y Retinta; subasta (13) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Loja (Granada)**, 21-23 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 15-20 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

GANADO AVÍCOLA (GALLINAS):

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.

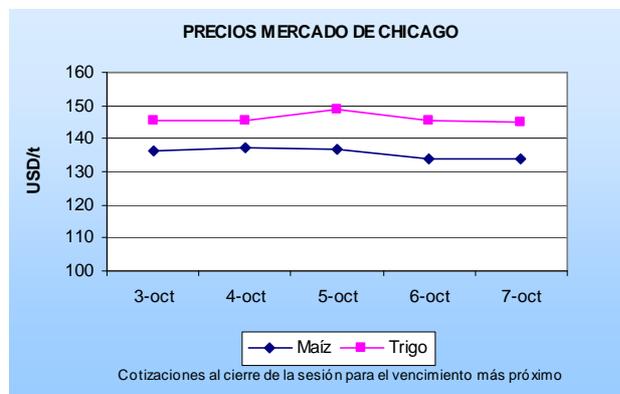
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Sube el precio del maíz y baja el precio del trigo, en comparativa semanal, en el mercado de Chicago.*
- *En España el precio medio del trigo blando panificable baja un 0,37%, mientras se mantienen prácticamente constantes los precios medios de cebada y maíz.*

CEREALES

Mercado Internacional



La firmeza del mercado exterior, al igual que la semana pasada, ha actuado de soporte de los precios en el mercado de Chicago. En maíz, el recorte en la calificación de los cultivos y el avance de cosecha, algo más retrasada de lo habitual, permitieron subidas al principio de la semana que posicionaron los precios en los valores más altos desde el verano.

No obstante, el resto de la semana se produjeron bajadas en los precios ante la presión que ejercen las altas producciones que se esperan tanto en EE.UU como en otros países de América del Sur.

En cuanto al trigo, el viernes anterior se conoció el importante volumen de stocks en EE.UU, que han alcanzado una cifra récord que no se daba en los últimos 30 años.

Esto y la abultada oferta mundial ejercen mucha presión sobre los mercados, que tan solo se ve contrarrestada por el dinamismo del comercio internacional.

En lo que respecta al mercado europeo, se han registrado bajadas en Paris, del 2,2% en trigo y del 0,6% en maíz. En Londres el trigo sube un 0,8%.

Mercado Nacional

Semana de poca actividad en los mercados españoles. Algo más de posición vendida en cebada y sigue sin notarse la presión de la cosecha de maíz. Según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el precio del trigo blando panificable cae un 0,37%, situándose en 155,88 euros; la cebada y el maíz no presentan grandes cambios, siendo el precio medio 146,38 euros/t y 173,03 euros/t, respectivamente.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
ACEITES										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,00	81,00	-1,00	-1,22	-2,00	-2,41
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	84,00	84,00	=	=	-3,00	-3,45
ACEITES DE OLIVA										
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	100,00	104,00	4,00	4,00	-25,00	-19,38
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	100,00	103,37	3,37	3,37	-25,85	-20,00
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	96,00	97,23	1,23	1,28		
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	135,00	139,00	4,00	2,96	-35,00	-20,11
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	135,50	138,50	3,00	2,21	-36,39	-20,81
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	138,00	137,60	-0,40	-0,29		
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	309,00	309,00	=	=	-18,00	-5,50
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	309,01	309,01	=	=	-18,54	-5,66
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	311,75	-3,25	-1,03		
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	305,00	307,00	2,00	0,66	-11,00	-3,46
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	304,00	305,00	1,00	0,33	-7,00	-2,24
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	305,21	307,12	1,91	0,63	-8,62	-2,73
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	304,40	306,10	1,70	0,56	-2,80	-0,91
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	310,00	308,45	-1,55	-0,50	-11,55	-3,61
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	318,00	311,00	-7,00	-2,20	-33,00	-9,59
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	311,00	313,00	2,00	0,64	-27,00	-7,94
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	312,30	311,45	-0,85	-0,27	-25,65	-7,61
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	308,90	308,10	-0,80	-0,26	-32,20	-9,46
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	314,45	-0,55	-0,17	-40,55	-11,42
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	310,00	320,00	10,00	3,23	-52,00	-13,98
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	318,00	318,00	=	=	-57,00	-15,20
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	315,00	315,00	=	=	-75,00	-19,23
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.	315,00	315,00	=	=		
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	320,26	318,53	-1,73	-0,54	-55,70	-14,88
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	315,70	315,60	-0,10	-0,03	-60,40	-16,06
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	330,00	331,33	1,33	0,40	-68,67	-17,17
ACEITUNA										
ACEITUNA DE VERDEO										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Campiña	Alm.	65,00					
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00					
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Campiña	Alm.	70,00	72,50	2,50	3,57		
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00					
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	152,00	155,00	3,00	1,97	-15,00	-8,82
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	=	=	-10,00	-5,56
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	=	=	-10,00	-5,56
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		175,00			=	=
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	142,00	149,00	7,00	4,93	-15,00	-9,15
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	140,00	150,00	10,00	7,14	-30,00	-16,67
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	140,00	150,00	10,00	7,14	-30,00	-16,67
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		155,00			-20,00	-11,43
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	149,00	154,00	5,00	3,36	-15,00	-8,88
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	154,00	154,00	=	=	-24,00	-13,48
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		156,40				
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	148,00	148,00	=	=		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	=	=	-3,00	-1,62
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	158,00	165,00	7,00	4,43	1,00	0,61
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	169,05	169,84	0,78	0,46		
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		160,00			-15,00	-8,57
SORGO										
NO DESIGNADO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		150,00				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
TRIGO										
BLANDO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	163,00	163,00	=	=	-16,00	-8,94
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	155,00	154,50	-0,50	-0,32	-20,50	-11,71
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	164,00	164,00	=	=	-20,67	-11,19
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	160,00	170,00	10,00	6,25	-25,00	-12,82
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	160,00	170,00	10,00	6,25	-30,00	-15,00
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		158,00			-42,00	-21,00
DURO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	215,00	215,00	=	=	-75,00	-25,86
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	204,00	214,00	10,00	4,90	-79,00	-26,96
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	214,00	214,00	=	=	-89,00	-29,37
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	200,00	20,00	11,11	-120,00	-37,50
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	200,00	20,00	11,11	-100,00	-33,33
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		205,00			-101,00	-33,01
PIENSO	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	165,00	165,00	=	=	-23,00	-12,23
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	150,00	155,00	5,00	3,33	-10,00	-6,06
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		156,00			-19,00	-10,86
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	143,00	154,00	11,00	7,69	-11,00	-6,67
CÍTRICOS										
LIMON										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		120,00				
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	70,00	70,00	=	=	-20,00	-22,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		70,00				
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA - CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	38,00	38,00	=	=	-12,00	-24,00
CLEMENTINA TEMPRANA - ARRUFATINA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Árbol	26,50	26,00	-0,50	-1,89		
MANDARINOS E HÍBRIDOS - NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	25,00	25,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	=	=	-40,00	-33,33
SATSUMA - OKITSU	S.E.	100 kg	SE-Vega	Árbol	21,00	22,00	1,00	4,76		
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol		42,00				
BLANCA/VALENCIA LATE - VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol		50,00				
NAVEL/NAVELINA - NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		35,00				
NAVEL/NAVELINA - NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	18,50	18,00	-0,50	-2,70		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	150,00	150,00	=	=	=	=
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.		364,95			-35,05	-8,76
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.		344,50			-35,50	-9,34
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	=	=	-1,00	-14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	=	=	=	=
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.		8,00			-2,30	-22,33
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	=	=	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	=	=	-1,00	-25,00
MINICLAVEL	S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.		14,00				
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA - COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	110,00	116,60	6,60	6,00	-34,10	-22,63
CÁSCARA - DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	154,10	155,20	1,10	0,71	-10,40	-6,28
CÁSCARA - MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	198,00	198,00	=	=	19,20	10,74
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
FUERTE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	130,00	-20,00	-13,33		
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		205,00				
GRANADA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	=	=
MANGO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	125,00	130,00	5,00	4,00	-30,00	-18,75
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	77,00					

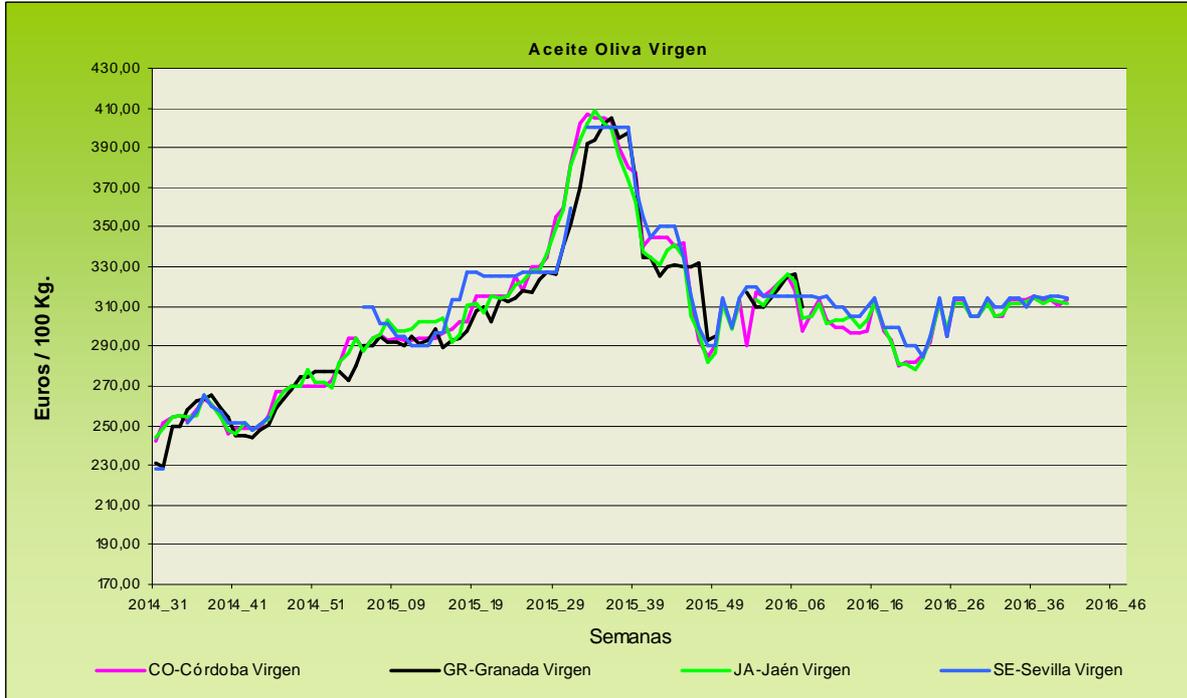
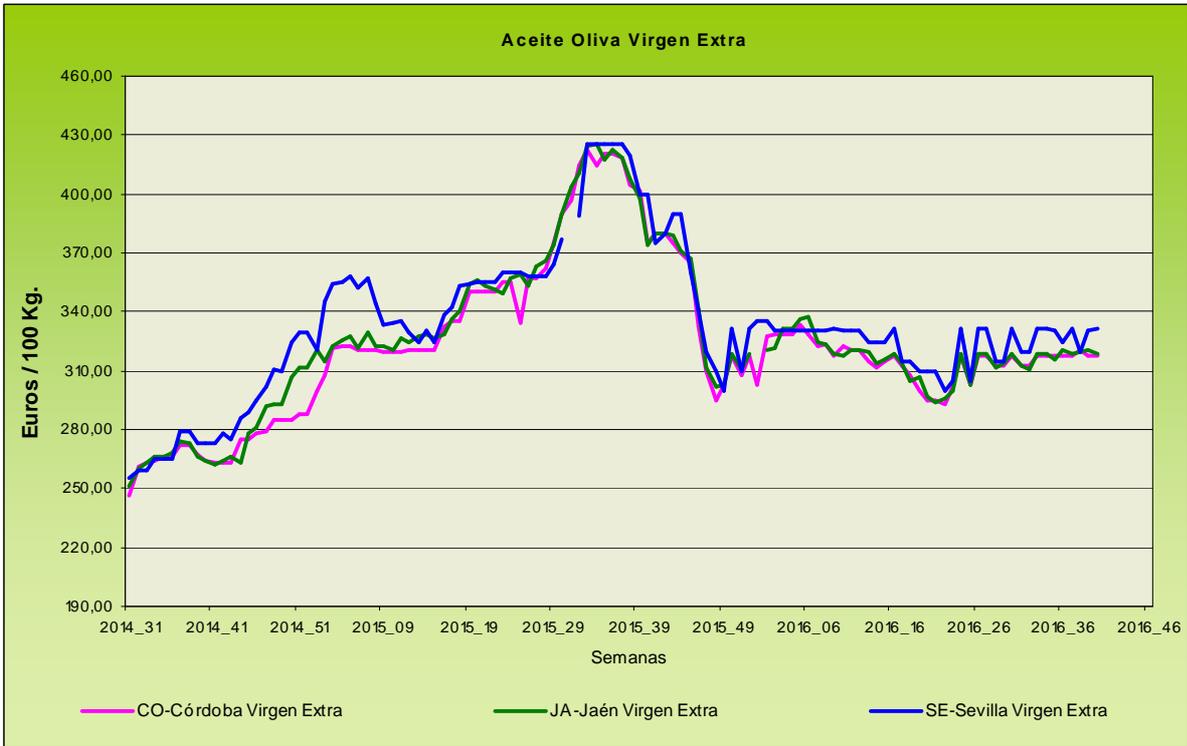
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	160,00					
TARDÍO/S.E. - AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	77,00					
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	=	=	-10,00	-16,67
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	85,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	85,00					
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	117,50	107,00	-10,50	-8,94		
UVA DE MESA										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		160,00				
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	41,00	-3,00	-6,82	-17,00	-29,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	=	=
AJO										
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	280,00	275,00	-5,00	-1,79		
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	255,00	260,00	5,00	1,96	80,00	44,44
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	300,00	300,00	=	=		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		75,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		78,00			-22,00	-22,00
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	=	=	=	=
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	51,00	-1,00	-1,92	7,00	15,91
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	-25,00	-38,46
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	56,00	8,00	16,67	18,00	47,37
REDONDA/GLOBOSA - NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		87,00				
REDONDA/GLOBOSA - NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	98,00	98,00	=	=	8,00	8,89
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		75,00			-75,00	-50,00
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	120,00	120,00	=	=	-15,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	35,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		40,00			-100,00	-71,43
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	90,00	20,00	28,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	28,00	=	=	-4,00	-12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		92,45				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	120,00	120,00	=	=	99,00	471,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		60,00				
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	127,00	113,00	-14,00	-11,02	18,00	18,95
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		30,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	=	=	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		38,69			-1,31	-3,28
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		30,00				
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO - GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.		25,00			-10,00	-28,57
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO - GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		30,00				
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO - GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	30,00	30,00	=	=		
TEMPRANAS O DE INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	=	=		
TEMPRANAS O DE INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	32,00	5,00	18,52	-1,00	-3,03
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	95,00	95,00	=	=	-15,00	-13,64
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	68,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	-60,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		78,15				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		62,36				
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	118,00	147,00	29,00	24,58	13,00	9,70
COL										
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-15,00	-37,50
BLANCA - LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	31,00	1,00	3,33	-1,00	-3,12
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	=	=	-15,00	-37,50
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	21,00	-1,00	-4,55	-54,00	-72,00
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		38,95				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		31,00				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
COLIFLOR										
COPITO DE NIEVE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		57,50				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	86,00	75,00	-11,00	-12,79		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		41,25			-48,75	-54,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	63,00	63,36	0,36	0,57		
ESPARRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.		175,00			25,00	16,67
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		80,00				
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	258,00	287,00	29,00	11,24	162,00	129,60
LECHUGA										
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	65,11					
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00					
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	25,00	25,00	=	=	-5,00	-16,67
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	38,50					
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	36,00	1,00	2,86	8,00	28,57
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	40,00					
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		90,00				
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	40,00	38,25	-1,75	-4,38		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	39,00	=	=	14,00	56,00
PIMIENTO										
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00	-10,00	-15,38
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	48,00	4,00	9,09	-13,00	-21,31
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	-40,00	-36,36
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		60,00				
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	40,00	40,00	=	=		
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		115,00				
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		196,00			66,00	50,77
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	115,00	114,00	-1,00	-0,87		
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	-65,00	-59,09
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	56,00	14,00	33,33	5,00	9,80
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		105,00				
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		110,00			25,00	29,41
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	125,00	124,00	-1,00	-0,80		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	89,00	98,00	9,00	10,11	2,00	2,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		100,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		100,00			15,00	17,65
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	52,00	8,00	18,18	-6,00	-10,34
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	30,00	=	=	-24,00	-44,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		70,00				
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		51,00			-13,00	-20,31
SANDÍA										
NEGRA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		40,00				
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	5,00	20,00
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	31,00	-2,00	-6,06	-6,00	-16,22
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	381,00	397,00	16,00	4,20	243,00	157,79
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	90,00	20,00	28,57	-30,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	78,00	18,00	30,00	-11,00	-12,36
TOMATE										
LARGA VIDA - DANIELA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		90,00				
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	85,00	20,00	30,77	-95,00	-52,78
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	66,00	-8,00	-10,81	-46,00	-41,07
LISO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	60,00	-20,00	-25,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		95,00			-25,00	-20,83
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		60,00			-75,00	-55,56
LISO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	95,00	93,00	-2,00	-2,11		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	=	=		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	63,00	4,00	6,78	13,00	26,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		40,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	54,15	-0,85	-1,55	4,15	8,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		25,00				
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	30,00	50,00
CALABACÍN										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	35,00	=	=	-5,00	-12,50
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,94	31,93	16,99	113,72	-7,85	-19,73
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,65	13,57	2,91	27,32	-9,99	-42,41
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	290,00	260,00	-30,00	-10,34	110,00	73,33
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,51	50,49	0,98	1,98	43,45	616,78
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,40	7,20	-7,20	-50,00		
LARGO TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,17	46,45	10,28	28,41	-5,07	-9,85
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	15,00	75,00
PIMIENTO										
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	=	=	-45,00	-39,13
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-10,00	-12,50
TOMATE										
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	101,08	81,95	-19,14	-18,93	-54,72	-40,04
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,39	60,07	-23,32	-27,97	-77,72	-56,40
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,36	54,61	0,25	0,46	-35,81	-39,60
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,15	23,60	-6,55	-21,73	-26,25	-52,65
LARGA VIDA - DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	=	=	-40,00	-33,33
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	=	=	=	=
VINO BLANCO										
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	=	=	=	=
VINO VIEJO - FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	=	=	=	=
VINO VIEJO - MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	=	=	=	=
VINO VIEJO - OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	=	=	=	=
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	=	=	5,00	16,67
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		49,25				
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		44,15				
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		65,00				
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	45,00	43,60	-1,40	-3,11		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios



Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CÍTRICOS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					3/10	4/10	5/10	6/10	7/10	8/10	9/10
CLEMENTINA	Castellón	Clemenrubí/PRI23	I	1-X - 3	-	-	-	-	107,01	107,01	-
	Castellón	Marisol	I	1-X - 3	-	-	-	64,47	65,79	60,00	-
	Castellón	Oronules	I	1-X - 3	-	-	-	-	-	104,99	-
	Valencia	Clemenrubí/PRI23	I	1-X - 3	-	-	-	103,09	107,71	-	-
	Valencia	Marisol	I	1-X - 3	75,00	-	-	70,09	70,00	-	-
LIMÓN	Alicante	Fino	I	3-4	142,00	142,82	140,27	140,00	144,39	-	-
	Alicante	Verna	I	3-4	-	85,00	-	-	-	-	-
	Murcia	Fino	I	3-4	157,00	157,00	156,00	158,00	158,00	-	-
	Málaga	Fino	I	3-4	160,00	159,00	160,00	158,00	159,00	-	-
SATSUMA	Valencia	Clausellina / Okitsu	I	1-X - 2	81,24	80,17	70,81	61,91	53,92	-	-
	Valencia	Iwasaki	I	1-X - 2	-	-	-	-	59,09	-	-

FRUTAS DE PEPITA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					3/10	4/10	5/10	6/10	7/10	8/10	9/10
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,50	54,39	54,42	54,22	53,45	-	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	-	-	-	57,00	58,00	-	-
	Lleida	Royal Gala	I	70-80	65,76	67,73	67,69	66,04	66,05	-	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	78,79	78,79	78,79	78,79	78,79	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	69,27	69,27	69,27	69,27	69,27	-	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	75,02	75,02	75,02	75,02	75,02	-	-
	Girona	Royal Gala	I	70-80	78,96	78,96	78,96	78,96	78,96	-	-
PERA	Lleida	Abbé Fétel	I	70-75	93,00	-	98,61	98,61	97,54	-	-
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	74,00	73,55	72,47	72,87	72,32	-	-
	Lleida	Conferencia	I	60-65+	71,87	72,25	71,44	71,31	69,61	-	-
	Lleida	Williams	I	65+-75+	70,74	70,74	70,74	70,74	71,81	-	-
	Lleida	Condesa (Alexandrina)	I	65-70	69,00	68,00	68,00	68,00	68,00	-	-
	Lleida	Ercolini	I	<55	108,63	101,89	110,50	95,80	101,21	-	-
	Lleida	Limonera	I	60-65	74,66	74,54	74,07	74,02	74,16	-	-
UVA DE MESA	Murcia	Ercolini	I	<55	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00	-	-
	Alicante	Moscatel Italia Embolsada (Ideal)			-	95,78	-	110,00	93,68	82,85	-
	Alicante	Red Globe			-	91,29	-	91,67	-	79,84	-
	Alicante	D. María			-	-	110,00	-	104,78	111,13	-
	Murcia	Autumn Royal			145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-	-
	Murcia	Crimson Seedless			150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	-	-
	Murcia	Napoleón			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-

FRUTA DE HUESO

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					3/10	4/10	5/10	6/10	7/10	8/10	9/10
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	62,12	64,38	62,34	64,00	62,33	-	-
	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	-	68,00	-	-	-	-	-
	Teruel	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	-	117,08	-	-	-	-	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	64,31	66,57	67,38	75,81	65,30	-	-
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	71,00	71,00	-	-	-	-	-
	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	69,00	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	66,57	69,23	68,52	-	-	-	-

HORTALIZAS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					3/10	4/10	5/10	6/10	7/10	8/10	9/10
AJO	Córdoba	Blanco		50-80 mm	266,33	266,41	266,91	266,76	266,65	-	-
	Córdoba	Morado		45-55 mm	291,87	291,79	291,65	291,87	291,68	-	-
	Córdoba	Spring Blanco		50-60 mm	280,00	280,00	280,00	280,00	280,00	-	-
	Córdoba	Spring Violeta		50-60 mm	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	-	-
	Cuenca	Morado		45-55 mm	296,00	296,00	296,00	296,00	296,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada		40 mm y +	90,50	85,71	84,94	80,00	70,76	-	-
CALABACÍN	Almería	-		14-21	24,20	28,60	36,50	47,78	56,75	60,33	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado		30-65 mm	145,59	146,19	145,49	145,89	145,69	-	-
COLIFLOR	La Rioja	-		-	31,82	29,55	29,55	29,55	29,55	-	-
JUDÍA VERDE	Almería	Plana		-	290,00	250,00	230,00	230,00	290,00	-	-
	Granada	Plana		-	-	-	-	-	-	284,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400 g y más	62,67	57,45	59,84	-	61,73	62,22	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y más	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-
	Murcia	Baby	I	-	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00	-	-
	Murcia	Romana	I	-	116,00	116,00	116,00	116,00	116,00	-	-
PEPINO	Almería	Almería		350-500 g	42,00	47,00	47,06	58,82	68,24	-	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	700 mm y +	82,00	-	83,00	-	80,00	-	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	700 mm y +	80,00	77,00	74,00	70,00	62,00	-	-
	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	-	-	92,00	-	72,00	-	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100 mm	60,00	62,50	65,00	60,00	67,14	73,00	-
	Almería	Racimo	I	-	-	81,00	-	-	-	91,00	-
	Almería	Cereza	I	-	-	230,00	-	238,00	-	204,00	-
	Granada	Redondo	I	57-100 mm	-	99,00	-	-	102,00	-	-
	Granada	Cereza	I	-	229,00	235,00	226,00	223,00	224,00	222,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	82,05	81,80	83,80	83,50	83,56	-	-

Precios salida centro de acondicionamiento, seleccionados, embalado y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kilogramos de peso neto.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-CCAA

Normativa: Reglamento de ejecución (UE) 543/2011.

4.2.-Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Buena oferta la presentada en el mercado ganadero de Torrelavega aunque algo inferior a la de la semana pasada, lo que unido a la presencia de todos los compradores habituales de ambos tipos, cruzado y frisón, ha favorecido que los tratos ganen en agilidad y que se agoten sin problemas la totalidad de la oferta presentada. En los cruzados con menos presencia de animales se han formado los lotes con rapidez, destacando las hembras por su mejoría en la calidad, lo que ha provocado una mejora en sus cotizaciones. Por su parte los machos han repetido cotizaciones sin dificultad. El ganado frisón se ha comportado asimismo de forma más ágil que en semanas anteriores motivado por la actividad de parte de los compradores habituales que se han hecho con la oferta presentada con mucha rapidez y a precios repetitivos. En otras zonas el flujo de animales pintos que llegan desde Francia está provocando que los importadores tengan dificultades para colocar los animales, esta semana se han producido descensos de 5 euros/animal en los machos.

El ganado para sacrificio en Torrelavega ha presentado un incremento en el número de animales con un comportamiento similar al de la semana pasada, bueno en las hembras y con algo más de dificultad en los machos. Los precios en general se han comportado de forma repetitiva. En Lérida, los bajos consumos internos están castigando a los frisonos de más de 220 kg/canal, mientras que las solicitudes para su exportación a los Países de Oriente Medio están presionando los precios al alza de los machos cruzados.

Mercado en Andalucía

Incremento en el precio del ganado bovino para cebadero en Cádiz, donde han subido 5 céntimos/kg peso vivo tanto los cruzados como los frisonos, machos y hembras. En el resto de las provincias se mantiene estable la cotización salvo el ternero cruzado macho en Sevilla que baja 1 céntimo/kg peso vivo.

De la misma forma las cotizaciones del ganado para sacrificio se mantienen estables en todas las provincias salvo en Cádiz, donde se incrementan en 3 céntimos/kg peso vivo los añojos y los terneros, y 2 céntimos/kg vivo las vacas.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

La semana en el porcino cebado de capa blanca en nuestro país se ha vuelto a caracterizar por las bajadas, circunstancia que también ha sido la tónica general en la UE, con la salvedad de Italia que ha vuelto a subir, y que no lo ha hecho más porque todos los países de su entorno han descendido. Bajada de 3,8 céntimos/kg peso vivo en España, que dejan la cotización del Cerdo de Lleida o normal en 1,262 euros/kg peso vivo. Los descensos en otros países europeos han sido de 6 céntimos/kg canal en Alemania y Holanda, 5 céntimos/kg vivo en Bélgica y canal en Portugal, y 4,4 céntimos/kg canal en Francia. Los operadores alemanes esperan que en dos semanas la oferta se cerdos descienda y el mercado se estabilice. En lo referente a los pesos, estos se incrementan, aunque continúan situados por debajo de los de la misma semana del año pasado en España y Francia, mientras que en Alemania son similares a los registrados el año pasado.

Continúa a muy buen ritmo el incremento en el precio de los lechones que esta semana aumenta 2 euros/lechón en la lonja de Lérida, cotizando a 26 euros/lechón y superando con ello la cotización que llevaban en el año 2014 en la misma semana. En los países de la UE, o bien llevan un marcado carácter al alza como puede ser en España, Francia, Dinamarca o Polonia, o de estabilidad como es el caso de Alemania, Italia u Holanda, aunque dado que por estas fechas la tendencia otros años es a la baja, puede considerarse como una ganancia en el precio. Permanece la oferta limitada y el interés por entrar lechones en las explotaciones que mantienen la generación de plazas vacías.

El mercado del cebado de Ibérico se ha saldado esta semana con incrementos en Extremadura y Salamanca, que se han situado en torno a los 2 céntimos/kg en el Cebo en las dos plazas, y en el Cebo de Campo en torno a los 2,5 céntimos/kg en Extremadura y a los 3 céntimos/kg en Salamanca. Los lechones se han incrementado también en los dos mercados, haciéndolo en 5 céntimos/kg en Salamanca y en 6,5 céntimos/kg en Extremadura.

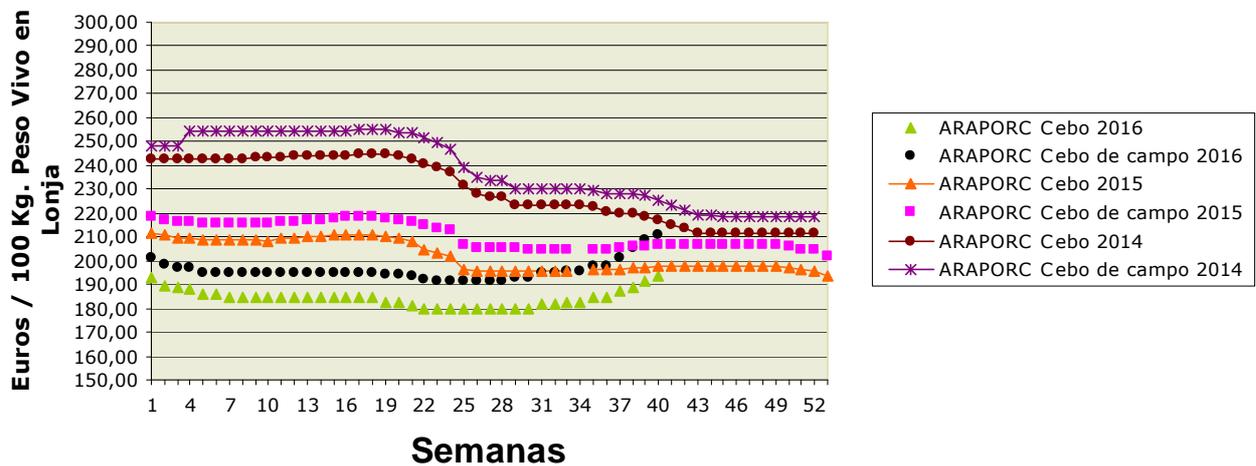
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

El mercado del porcino cebado de capa blanca ha mantenido la tónica de descensos generalizados en nuestra Comunidad Autónoma, con bajadas que se han situado en muchos casos en 3 céntimos/kg peso vivo. Los lechones por contra han tendido al alza.

El porcino cebado de Ibérico ha repetido en Córdoba y Huelva, y se ha revalorizado en Sevilla, donde ha ganado algo más de 2 céntimos/kg peso vivo. Los lechones y primales han registrado un marcado carácter de estabilidad, salvo un incremento de 6,5 céntimos/kg en SE-ARAPORC.

Ibérico Cebo 2014-2015-2016



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La fiesta del Pilar está manteniendo en niveles altos el precio del cordero, sobre todo en la zona norte de nuestro país, y más concretamente en las proximidades de Aragón, donde prácticamente no se encuentran animales con pesos bajos a pesar de que los consumos no sean muy elevados. Los últimos incrementos en el precio se han producido a pesar de que la industria no tenía forma de repercutir esos aumentos a la carne. En los animales de más de 28 kg en vivo, los mataderos han informado de la presencia de animales que no salieron en septiembre hacia Oriente Medio y que están en pesos de difícil salida, y que deberán dirigirse probablemente hacia Francia para ser vendidos en canal, donde el cordero nacional debe ir ganando poco a poco la partida al cordero británico. La solicitud de animales desde Oriente Medio siguen a buen ritmo una vez acabada la Fiesta del Cordero. En España repeticiones en Albacete, Barcelona y Talavera de la Reina.

Los cabritos han repetido en Barcelona y Talavera de la Reina al mantenerse un equilibrio entre la oferta y la demanda, mientras que descienden 12 céntimos/kg peso vivo en Albacete.

Mercado en Andalucía

Semana muy estable en el precio del cordero en los mercados de nuestra Comunidad Autónoma, donde se han anotado variaciones al alza únicamente en los pascuales de 23 kg en Sevilla.

El comportamiento en el precio del cabrito ha sido de estabilidad, con repeticiones en todas las categorías y provincias.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Semana de estabilidad en la lonja de Belpuig (Lérida) en el precio del pollo amarillo y del blanco que se mantienen, respectivamente, en 1,04 y 0,92 euros/kg peso vivo. En la lonja del Ebro continúa el pollo cotizando a 0,98 euros/kg peso vivo y la gallina pesada cotiza a 0,22 euros/kg peso vivo.

Semana de estabilidad en las cotizaciones de todas las categorías de huevo en la lonja de Belpuig que repiten. En la lonja avícola de Toledo la mejoría en la demanda en esta semana ha provocado el incremento de 1 céntimo/docena en las cotizaciones de los tres tamaños más grandes, mientras que repiten los "S".

Mercado en Andalucía

El precio de los huevos ha registrado incrementos de 2 céntimos/docena en los "S", "M" y los "L" en la provincia de Córdoba y anota un descenso de 1 céntimo/docena en los "M" y "L" en Sevilla, permaneciendo estables los "XL" en ambas provincias.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Incremento en el precio medio pagado en agosto a los ganaderos españoles por la leche, que han percibido 29 céntimos/l, lo supone un aumento de 0,4 céntimos/l con respecto al mes anterior. Este aumento en el precio también ha ido acompañado por un aumento en las entregas de leche. A pesar del incremento, el precio de agosto es de los más bajos desde enero de 2012, sólo superado por junio y julio pasado.

Mercado en Andalucía

Ligeros incrementos en las cotizaciones de la leche de vaca y cabra en las provincias de Córdoba y Sevilla, y subida asimismo de la cotización de la leche de oveja en Córdoba. En el resto de provincias estabilidad en las cotizaciones.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	230,00	5,00	2,22	-10,00	-4,17
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	220,00	5,00	2,33	-16,00	-6,78
TERNEROS/AS										
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	237,00	5,00	2,16	-8,00	-3,27
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	277,00	5,00	1,84	17,00	6,54
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,00	232,00	=	=	-18,00	-7,20
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	250,00	=	=	31,37	14,35
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		290,00				
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	300,00	300,00	=	=	-22,00	-6,83
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	310,00	308,95	-1,05	-0,34	16,70	5,71
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		285,00			20,00	7,55
NO CRUZADO - FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	=	=	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	208,00	213,00	5,00	2,40	-17,00	-7,39
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	250,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		225,00			20,00	9,76
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	223,00	5,00	2,29	-17,00	-7,08
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	350,00	350,00	=	=	139,44	66,22
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		200,00			=	=
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	216,00	219,00	3,00	1,39	1,00	0,46
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	=	=	-3,00	-1,33
CRUZADO - CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	226,00	226,00	=	=	-3,00	-1,31
CRUZADO - CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	221,00	221,00	=	=	-1,00	-0,45
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	222,00					
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		216,39				
NO CRUZADO - FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	277,00					
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	202,00	205,00	3,00	1,49	-2,00	-0,97
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		201,30				
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	207,00	207,00	=	=	-7,50	-3,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	249,50					
TERNEROS/AS										
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	=	=	-18,00	-7,50
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00	301,00	=	=	=	=
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	263,00	3,00	1,15	1,00	0,38
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		281,69				
NO CRUZADO - RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	186,00	186,00	=	=	-12,00	-6,06
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	224,00	3,00	1,36	-8,00	-3,45
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		234,52				
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	=	=	=	=
VACAS										
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	119,00	121,00	2,00	1,68	-9,00	-6,92
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	264,00	264,00	=	=	-15,00	-5,38
NO CRUZADO - RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	106,00	108,00	2,00	1,89	-8,00	-6,90
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		85,47			20,47	31,49
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	495,00	495,00	=	=	20,00	4,21
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	577,78					
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	577,78					
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	360,00	360,00	=	=	-7,00	-1,91
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	350,00	=	=	-5,00	-1,41
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	326,00	326,00	=	=	-14,00	-4,12
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	=	=	=	=

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	=	=	=	=
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,75	0,74	-0,01	-1,33	-0,24	-24,49
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,70	0,72	0,02	2,86	-0,16	-18,18
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,61	0,60	-0,01	-1,64	-0,28	-31,82
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,63	0,65	0,02	3,17	-0,13	-16,67
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,47	0,49	0,02	4,26	-0,14	-22,22
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,97	0,97	=	=	-0,13	-11,82
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,95	0,95	=	=	-0,09	-8,65
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	58,64	59,47	0,83	1,42		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	53,00	53,00	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	53,00	53,00	=	=	9,00	20,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	57,00	57,00	=	=	8,00	16,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	52,50	52,75	0,25	0,48	3,00	6,03
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	69,59	70,25	0,66	0,95		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00	=	=	4,00	13,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	33,19	33,77	0,58	1,75	-1,75	-4,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	33,75	34,00	0,25	0,74	-2,52	-6,90
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	416,00	416,00	=	=	21,00	5,32
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	274,00	275,00	1,00	0,36	-8,54	-3,01
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		322,00			52,00	19,26
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	258,00	260,00	2,00	0,78	4,22	1,65
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		283,00			63,00	28,64
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	314,00	314,00	=	=	1,00	0,32
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	300,00	300,00	=	=	-26,00	-7,98
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,29	308,29	=	=	-13,04	-4,06
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	430,00	430,00	=	=	-89,00	-17,15
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	396,71					
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	396,71					
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	507,00	507,00	=	=	-24,00	-4,52
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	339,00	339,00	=	=	-63,00	-15,67
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	243,20					
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	243,20					
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	18,58	18,58	=	=	3,08	19,87
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	95,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	95,00					
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	117,50					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	117,50					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	167,50	167,50	=	=	50,00	42,55
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	160,00	170,00	10,00	6,25	30,00	21,43
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	163,78	163,75	-0,03	-0,02	29,90	22,34
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	162,50	167,50	5,00	3,08	25,00	17,54
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		270,00			42,50	18,68
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	267,35	273,87	6,52	2,44	50,00	22,33
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	271,00	271,00	=	=	43,00	18,86
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	270,61	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	282,00	282,00	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	270,61	=	=	42,39	18,57
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	9,00	3,98
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		225,00				
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	243,00	243,00	=	=		
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	260,60	260,60	=	=	14,60	5,93
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		245,00			-10,00	-3,92
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	236,91	228,22	-8,69	-3,67	-23,91	-9,48

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 39	Sem. 40	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	=	=		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	135,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	135,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	122,40	118,60	-3,80	-3,10	9,90	9,11
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	130,10	127,10	-3,00	-2,31	10,00	8,54
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	=	=	=	=
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	132,70	129,70	-3,00	-2,26	10,00	8,35
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	131,00	128,20	-2,80	-2,14	11,90	10,23
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	134,42	134,79	0,37	0,28	10,24	8,22
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	131,30	128,30	-3,00	-2,28	10,00	8,45
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	75,00	72,00	-3,00	-4,00	19,00	35,85
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	77,00	77,00	=	=	19,00	32,76
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		196,35			-3,65	-1,83
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	191,35	193,53	2,18	1,14	-4,26	-2,15
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	207,00	207,00	=	=	3,00	1,47
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		220,19			12,69	6,12
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	208,61	208,61	=	=	12,99	6,64
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	208,22	210,83	2,61	1,25	4,35	2,11
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	108,68	108,68	=	=	8,70	8,70
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	207,00	207,00	=	=	3,00	1,47

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2016

- Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, que aprueba el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 15 de diciembre de 2015\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortalizas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas;	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas;	1 de febrero

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
	planteles de hortalizas y de tabaco.	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño - invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes	Uva de vinificación.	1 de octubre

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽¹⁾ En caso de no crearse una nueva línea de seguro para explotaciones de frutos rojos, según se menciona en el punto cuarto apartado 2.f) del Plan, las producciones asegurables identificadas para esta línea lo serán en las líneas de seguro para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Illes Balears y para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la Península y en la C.A. de Illes Balears.
Las pólizas de seguros complementarios se beneficiarán del porcentaje de subvención base y adicionales establecido en cada línea para el módulo P.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción	Líneas de seguro	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.	1 de junio
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero	Seguro de acuicultura continental.	1 de junio
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero	Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
			Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
			Seguro de acuicultura marina.	1 de junio

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

MÁS DE 8.840 AGRICULTORES Y GANADEROS SE BENEFICIARÁN DE LAS AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO EN ANDALUCÍA

Las bonificaciones para los titulares que contrataron una póliza en el año 2015 oscila entre un mínimo de 60 euros y un máximo de 9.000 euros

Un total de 8.842 agricultores y ganaderos se van a beneficiar de las ayudas a la contratación de seguros agrarios para explotaciones andaluzas que va a publicar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la semana que viene, como ya anunció la consejera Carmen Ortiz el martes 21 en una reunión con representantes de las organizaciones profesionales agrarias (Asaja, Coag y Upa) y Cooperativas Agro-alimentarias. Las bonificaciones para los titulares que contrataron el seguro el año pasado, dentro del Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2015, oscila entre un mínimo de 60 euros y un máximo de 9.000 euros.



La Junta incluyó en los presupuestos de este año una partida de 5,5 millones de euros para ayudar a la contratación de seguros, recuperando así una línea de incentivos que se suspendió en 2012 debido a la crisis económica.

Por provincias, el mayor número de beneficiarios, 1.814, lo concentra Almería, con una subvención de 747.578 euros; seguida de Sevilla, con 1.720 beneficiarios y 1,2 millones de euros de ayuda; Córdoba, con 1.630 beneficiarios y 949.582 euros de ayuda; Huelva, con 829 beneficiarios y 633.977 euros de ayuda; Granada, con 786 beneficiarios y 297.535 euros de ayuda; Jaén, con 749 beneficiarios y 485.202 euros de ayuda; Cádiz, 638 beneficiarios y 455.018 euros de ayuda; y Málaga, con 364 beneficiarios y 149.260 euros de ayuda. Además, hay 312 agricultores y ganaderos de otras provincias españolas titulares de explotaciones andaluzas que han contratado seguros agrarios en 2015, a los que les corresponde una bonificación de 313.400 euros.

En el caso de Almería y Huelva, el mayor porcentaje de ayuda se destina a la línea de hortalizas bajo cubierta, con más de un 60% en la provincia almeriense y más de un 80% en la onubense. En Cádiz y Sevilla, la línea de seguro que más apoyo recibe es la de herbáceos extensivos, aproximadamente un 65% de ayuda en la primera y un 60% en la segunda. En Jaén, destacan las explotaciones olivareras, con cerca del 90% de la ayuda que recibe la provincia. Los herbáceos extensivos y la retirada y destrucción de animales muertos son las líneas con más nivel de cobertura en la provincia de Málaga, con un 30% y un 25% respectivamente.

En Granada, por su parte, las explotaciones olivareras reciben aproximadamente un 35% de las subvenciones y las hortalizas bajo cubierta un 20%; mientras que en la provincia de Córdoba la mayor parte de las ayudas son para herbáceos extensivos, con un 35%, y para la línea de sequía en los pastos aprovechados por el ganado en régimen extensivo, con un 15%.

Los interesados en recibir estas subvenciones no tendrán que cumplimentar ninguna solicitud, bastará con que presenten la propia póliza suscrita el año pasado en el marco del Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2015. El 83% de los asegurados (7.343) va a recibir menos de 1.000 euros de ayuda y más de 60 euros; el 10% (885 asegurados) se beneficiará de una ayuda de entre 2.000 y 1.000 euros; cerca del 6% (517 asegurados) van a recibir entre 3.000 y 2.000 euros; cerca del 1% (84 asegurados), entre 6.000 y 3.000 euros y un 0,15% restante (13 asegurados) más de 6.000 y menos de 9.000 euros.

La subvención que otorga la Junta de Andalucía será adicional a la que concede la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), con una horquilla que oscila entre el 30% y el 70% de la cantidad subvencionada por Enesa. Para el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortaliza bajo cubierta y explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno la subvención será del 40%. En el caso de que sean hortalizas al aire libre de ciclo primavera-verano asciende al 55%. Para explotaciones olivareras, de ganado ovino y caprino y para compensación por pérdida de pastos, la ayuda será del 45%; mientras que para la cobertura de gastos por retirada y destrucción de animales muertos será del 70%.

La nueva Orden pretende diferenciar la intensidad de la ayuda otorgando más a aquellos sectores que hayan sufrido más adversidades o que, por las circunstancias de la producción, necesiten un apoyo mayor. La intención del Gobierno andaluz es mantener este sistema de apoyo, de forma que cada año se subvencionarán seguros que sean contratados en el año anterior.

La Consejería viene advirtiendo de la importancia de contratar de un seguro agrario para fortalecer el desarrollo de la agricultura y la ganadería, ya que se trata de la herramienta más eficaz para hacer frente a las adversidades climatológicas, sanitarias y fitopatológicas, que suelen sufrir las producciones agrícolas y ganaderas.

LÍNEAS QUE FINALIZAN E INICIAN SUSCRIPCIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el Trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, a continuación se detallan las líneas que inician y finalizan suscripción.

Finalizan suscripción: próximamente

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo	Provincia	Final de suscripción
Seguro de organizaciones de productores y cooperativas	Tropicales y subtropicales.	-	-	30/06/2016
	Plátano.	-	-	01/07/2016
Seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales	Aguacate.	Seguro Principal (módulos 1 y 2)	-	30/06/2016
	Chirimoyo.	Seguro Principal (módulos 1 y 2)	-	30/06/2016
	Chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	Seguro Principal	-	30/06/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Melón, Melón amargo, Alficoz, Calabaza, Calabacín, Okra, Pepino y Pepinillo.	-	Granada	30/06/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Achicoria-raíz para endibia, Achicoria-raíz para molturación, Chirivía, Chufa, Nabo, Rábano, Remolacha de mesa y Zanahoria.	-	Almería	30/06/2016

Inician suscripción:

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo	Provincia	Inicio de suscripción
Seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales	Chirimoyo.	Seguro Complementario	-	01/07/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Haba verde	-	-	01/07/2016
	Patata (Ultra temprana)	-	-	01/07/2016
Seguro de compensación por pérdida de pastos	-	-	-	01/07/2016

LOS AGRICULTORES Y GANADEROS PODRÁN SOLICITAR AVALES PARA PRESTAMOS

BOE ha publicado la Orden ([AAA/778/2016](#)) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria por titulares de explotaciones agrarias que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones.

En el 2016 las explotaciones agrícolas y ganaderas se han visto afectadas por inclemencias meteorológicas así como la crisis de mercados, el Ministerio facilita el acceso a la financiación ante una situación excepcional, subvencionando los avales para los créditos con un máximo de 40.000 € por titular y para los afectados por los sectores lácteo, porcino, cunícola o fruta que será de 80.000 €.

Los solicitantes tienen hasta el 20 de septiembre para solicitar la obtención de avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) que garanticen los préstamos para financiar sus explotaciones.

NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS SEGUROS DE PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUICOLAS

Una de las novedades destacables del Trigésimo Séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados es la creación de una nueva plataforma de seguros de explotación ganaderos y acuícolas. A lo largo del 2016 las líneas de seguros tradicionales serán adaptadas a la nueva plataforma para aquellos ganaderos que contraten a partir de junio de 2016.

Esta nueva plataforma de contratación es para todas las líneas de seguros de producciones ganaderas y acuícolas, lo que supone un

cambio estructural importante con reagrupamiento de líneas quedando de la siguiente manera:

Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

Líneas de seguro tradicional		Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno alta valoración genética.		15 de enero		
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.		15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	1 de junio
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero		
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre

Las líneas tradicionales ya descritas hasta el momento en que entre en funcionamiento la nueva plataforma, mantendrán las mismas garantías, que se verán ampliadas según línea con otras nuevas y esquemas diferentes.

Esta nueva disposición pretende la simplificación de las líneas ganaderas, para que sean más comprensibles por parte del asegurado, adaptando el sistema a posibles modificaciones futuras, contratación flexible de líneas, garantías, formas de pago, etc.,

Las **garantías** de las nuevas líneas se dividirán en:

- **Garantías básicas:** el asegurado podrá contratar un paquete de garantías básicas en el que se incluyen, de forma general para las explotaciones de producción intensiva (porcino y aviares) riesgos sanitarios; para bovino y ovino riesgos climáticos, muertes masivas y ataques de animales.
- **Garantías adicionales:** partiendo de las garantías básicas el asegurado podrá mejorar la cobertura del seguro eligiendo las garantías adicionales que estime necesarias, según los riesgos y características de su explotación.

Las **novedades** que incluyen las líneas ganaderas para este nuevo Plan son:

- Inclusión, como garantía adicional en las líneas de seguros de explotación de producciones ganaderas y acuícolas, de la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- Ampliación del fraccionamiento del pago con aval de SAECA a todas las líneas ganaderas, por lo que también podrá aplicarse un punto adicional de la subvención por fraccionamiento.
- Inclusión de nuevas garantías, como la pérdida de calidad de la leche y la disminución de la prolificidad, en la línea de seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción de la nueva plataforma de seguro de explotación ganadera.
- Inclusión de la producción de esturión (*Acipenser spp.*) en el seguro de acuicultura continental.
- En las líneas ganaderas se incrementa un punto la subvención base en la mayor parte de las mismas.
- También en las líneas de equino se aplicará la subvención adicional por prácticas para la reducción de riesgo, si están agrupadas en ADS, de 5 puntos.
- La subvención adicional por renovación del contrato en el seguro de pastos alcanza los 7 puntos; el resto de líneas se mantiene en 5 puntos.

6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pagadas-dgfa.html>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

El Ifapa y Heineken firman un acuerdo para estudiar un sistema de cultivo combinado de cebada con olivar.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), ha acordado trabajar conjuntamente con la firma Heineken en un proyecto de investigación y experimentación que estudia el comportamiento de la cebada para cerveza bajo un sistema de cultivo combinado con olivar.

La firma cervecera está interesada en investigar a través de Ifapa la aptitud en campo de la cebada en convivencia con cultivos leñosos como es el caso del olivar. El objetivo de este acuerdo, según la Consejería, es estudiar la sostenibilidad, la eficiencia en el aprovechamiento de agua y el control de erosión de suelo en relación a la cebada y su cultivo con el olivar. De esta manera, se implanta un cultivo mixto de cebada entre calles de olivar, donde los expertos de Ifapa analizan los beneficios de un cultivo sobre otro y comparan resultados con el modelo tradicional.

Este tipo de trabajos se realizará durante cuatro años en tres centros Ifapa y permitirá evaluar las diferencias productivas asociadas al sistema de cultivo, así como contrastar la eficiencia del uso de semilla en el cultivo de variedades de cebadas malteras y su repercusión sobre la producción y la calidad.

Para la consejera Carmen Ortíz, este tipo de iniciativas innovadoras basadas en la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente "contribuirán a la modernización del sector agrario, a la mejora de su competitividad a través de la investigación, la innovación, la transferencia de tecnología, y a la formación de agricultores, técnicos y trabajadores del sector".



8.- INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	29/09/2016
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	29/09/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	29/09/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	29/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/09/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	29/09/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	8/08/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	08/08/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/08/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/08/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	8/08/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	23/05/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	23/05/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/09/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	16/09/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	16/09/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	16/09/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	16/09/2016
Clica	(Spisula solida)	16/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	16/09/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	16/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/09/2016

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda:01/09/2016	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	27/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	27/07/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	27/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	27/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	27/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	1/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	27/07/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	21/01/2015
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	21/01/2015
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	1/08/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	1/09/2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	15/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	15/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	15/09/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	15/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	15/09/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	29/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	29/09/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	29/09/2016
Clica	(Spisula solida)	29/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	29/09/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	29/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/09/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales pesados 11/01/2013	

Zona IX Mazaqón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	30/09/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	30/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	30/09/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	30/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	30/09/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	30/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	30/09/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

Zona X (Matalascañas):

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	08/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	08/07/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	08/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	08/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/07/2016

Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XI (Zona Marítima de Doñana):

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	29/06/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	29/06/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	29/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/06/2016

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

HUELVA (continuación)

Zona XII: (Estuario del Guadalquivir)

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales pesados: 01/06/2004	
Longueirón	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus galloprovincialis)	28/07/2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búsono (*Hexaplex trunculus*), cañaílla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas de producción, excepto la 31 (Cala del Moral), por presencia de biotoxinas, y la zona 27 (Sabinillas) por imposibilidad de muestreo. Se prohíbe la captura y venta de erizo (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), en todas las zonas de producción al encontrarse dichas especies en veda. Esta prohibición también afecta a la vieira y corruco, aunque por otras causas. Se autoriza la captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*), en todas las zonas de producción. Se prohíbe la captura y venta de concha fina (*Callista chione*) por medidas técnicas.

En relación con las especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de las zonas 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola) y 51 (Puerto de Benalmádena) por las correspondientes empresas autorizadas, y se prohíbe en la zona 52 (Caleta de Vélez), por interrupción de los muestreos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. No obstante, y de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el periodo de mayo a octubre, se encuentra en veda el erizo (*Paracentrotus lividus/Arbacia lixula*).

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 25 de mayo de 2016 fue publicada en BOJA, la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se convocan para el año 2016, las ayudas previstas en la Orden de 12 de mayo de 2016 (BOJA núm. 92 de 17/5/16), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota que faena en el Caladero Nacional, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020. Asimismo, se ha publicado el Extracto de la convocatoria mencionada en la Orden de 20 de mayo, estableciendo los plazos de presentación de solicitudes. Ya se han recibido todas las solicitudes de ayudas, tanto de armadores como tripulantes, y se encuentran en fase de instrucción.

Asimismo, se ha publicado la Orden de 5 de julio de 2016, por la que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 9 de agosto, y la instrucción de las solicitudes la realizará directamente los SSCC de la Consejería.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se ha desarrollado con normalidad.

La veda para la pesca del pulpo en aguas interiores finalizó el día 30 de septiembre.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

Convocatoria del concurso escolar, "Di sí a la acuicultura sostenible".- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con la Comisión Europea y agentes del sector acuícola español, han convocado el concurso "Di sí a la acuicultura sostenible", cuya finalidad es que los escolares y los alumnos de los colegios, escuelas de formación profesional e institutos españoles, "aporten y construyan una visión fresca, desenfadada y artística de la acuicultura" en España y Europa.

Se trata de una acción encuadrada en la campaña de la Comisión Europea "Criado en la Unión Europea" y cuyas actuaciones se enmarcarán en el "Día de la Acuicultura 2016", que se celebrará el próximo 30 de noviembre.

Toda la información respecto a la campaña y los materiales disponibles puede consultarse en la página Web de la Comisión Europea: www.ec.europa.eu/fisheries/inseparable/es/criado-en-la-ue-acuicultura y las actividades programadas en España

pueden seguirse en la página web del Observatorio Español de Acuicultura de la Fundación Biodiversidad: www.observatorio-acuicultura.es

Publicadas las bases que regirán la Orden de ayudas al fomento de la comercialización y transformación de productos pesqueros.- El pasado 30 de septiembre, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó en BOJA las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) 2014-2020.

Estas subvenciones se convocarán en régimen de concurrencia competitiva y priorizarán proyectos de empresas constituidas por jóvenes y/o mujeres y dispongan de plan de igualdad.

El documento define, entre otros aspectos, los conceptos subvencionables, los criterios de valoración, las personas o entidades que podrán beneficiarse de estos incentivos, así como los documentos que deberán presentar para las tres líneas de ayudas que abarca: medidas de comercialización y medidas de transformación de los productos de la pesca y la acuicultura y medidas de promoción y búsqueda de nuevos mercados.

Para una mayor información: [Publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía](#)

9.-OTRAS INFORMACIONES

El aforo del algodón 2016-2017 estima una producción de 166.629 toneladas, un 4% más que el año anterior.-

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Rafael Peral, presentó esta semana al sector el aforo del algodón 2016-2017, con una estimación de producción de 166.629 toneladas para la presente campaña, volumen que supone un 4% más que en el último año y una reducción del 5,6%, respecto a la media de las tres últimas campañas.

Peral se reunió en Sevilla con representantes de los productores de algodón de Andalucía, con quienes comentó las previsiones de campaña, entre otros asuntos de interés para el sector.

Sobre este respecto, Sevilla concentra el mayor volumen de algodón (63% del total andaluz), con una previsión de 105.066 toneladas para la campaña 2016-2017 (+3% respecto a la campaña anterior, 102.140 toneladas). En Cádiz se estima que se recogerán 36.908 toneladas frente a las 36.362 toneladas de la campaña 2015-2016 (+2%); y en Córdoba, 12.006 toneladas (+3% respecto al año anterior, cuando se recogieron 11.705 toneladas).

Los mayores incrementos se observan en las previsiones de Jaén y Huelva, donde las estimaciones ascienden a 11.855 y 794 toneladas, respectivamente. En el caso jiennense, el volumen previsto para 2016-2017 supondría un incremento del 30% en comparación con la campaña anterior (9.145 toneladas), mientras que la cantidad total de algodón que se espera recoger en Huelva supone un aumento del 43% (557 toneladas en 2015-2016).

Además del aforo, el encuentro abordó otros asuntos de interés para el sector, entre los que destacaron las ayudas de la Política Agrícola Común y ayuda específica al cultivo del algodón. Además, en el encuentro también se informó al sector sobre la comunicación de la Comisión Europea por la que es posible eliminar la puntuación mínima para el acceso a estas ayudas de aquellos expedientes que reúnan las condiciones de admisibilidad.

[Aforo de producción de algodón en Andalucía. Campaña 2016-2017](#)



Presentación del anteproyecto del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Actividad Agroalimentaria y Pesquera, Horizonte 2020 en el Día Mundial de las Mujeres Rurales.-

Las consejeras de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz y de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, participan el viernes 14 en los actos organizados por la Junta de Andalucía para conmemorar el Día Mundial de las Mujeres Rurales, entre los que se encuentra la presentación del anteproyecto del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Actividad Agroalimentaria y Pesquera, Horizonte 2020.

Con motivo de esta celebración, Sevilla acoge además el Mercado de Productoras del Ámbito Rural y Pesquero, ubicado en los jardines del Cristina desde el 14 al 16 de octubre; y un Foro de Mujeres Emprendedoras en los Sectores Agrario y Pesquero que se desarrollará en la sede de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Este encuentro contará con la participación de representantes de empresas que apuestan por la equidad, como la cooperativa Feiraco, merecedora del distintivo "Igualdad en la Empresa" que otorga el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en 2011; y la cooperativa Almazaras de la Subbética, galardonada el año pasado con el premio Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Además, también tomarán parte en la jornada integrantes de una asociación de mujeres, así como mujeres que desarrollan su actividad diaria en estos sectores.

Las comarcas de La Campiña, El Condado y El Andévalo de Huelva contarán con 24.700 hectáreas nuevas de regadíos.-

Los consejeros de Medio Ambiente y de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, José Fiscal y Carmen Ortiz, respectivamente, se reunieron esta semana en Huelva con representantes de la Junta Central de Usuarios de Alcolea con los que se acordó constituir un grupo de trabajo para determinar y proponer las infraestructuras necesarias para canalizar el agua de riego, una vez que se termine la construcción de la presa de Alcolea y el canal de Trigueros.

Una vez que esté concluida la construcción de la presa de Alcolea (está previsto para 2017) y el Canal de Trigueros, se ampliarán en 24.700 hectáreas los regadíos en la provincia de Huelva, principalmente en las comarcas de la Campiña, el Andévalo y el Condado. Estas nuevas infraestructuras abastecerán de agua a 30.000 hectáreas de las que 5.300 ya se están regando con agua de pozos en El Condado.

Las futuras tierras de regadío estarán distribuidas entre 17 municipios de Huelva: Gibraleón, Huelva, Trigueros, San Juan del Puerto, Niebla, Villarrasa, La Palma del Condado, Villalba, Beas, Valverde del Camino, Calañas, El Cerro, Tharsis, Alosno, Bonares, Lucena y Moguer.

En este sentido, la Junta Central de Usuarios de Alcolea reúne a 1.800 agricultores.

Agricultura realiza el pago de casi 2,3 millones de euros en medidas compensatorias por las consecuencias del veto ruso.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha realizado un nuevo pago de casi 2,3 millones de euros en ayudas excepcionales de gestión de crisis con motivo de la prohibición de Rusia de importar determinados productos agroalimentarios de Europa, el llamado veto ruso.

Estas subvenciones se corresponden con operaciones ejecutadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, y en su mayoría se trata de alimentos destinados a distribución gratuita (2.917 toneladas, con un importe de ayuda superior a 1,7 millones de euros). Los alimentos destinados a alimentación animal suman 78,64 toneladas y han obtenido un incentivo global de 4.136 euros; aquellos dirigidos a biodegradación en centros de gestión de residuos, 4.400 toneladas y un importe de ayuda de 580.673 euros; y los beneficiarios que han optado por cosechar en verde o renunciar a efectuar cosecha han reunido 2,55 hectáreas de cultivo con una subvención total de 5.358 euros.

Por provincias, destaca Almería, que suma 20 beneficiarios con un importe total de más de 1,9 millones de euros. Sevilla suma cerca de 207.000 euros para ocho receptores de ayudas; y Granada, más de 158.600 euros para un único beneficiario.

La Comisión Europea puso en marcha las medidas excepcionales de gestión de crisis por el veto ruso durante el verano de 2014 y, desde entonces, la Consejería de Agricultura andaluza ha efectuado diversas convocatorias para la presentación de las solicitudes de pago de las ayudas previstas en los Reglamentos comunitarios.

Hasta el día de hoy, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha gestionado el pago de más de 12,5 millones de euros para 129 beneficiarios de las medidas excepcionales derivadas del veto ruso desde su puesta en marcha hace dos años. Estas ayudas se han concedido, principalmente, a Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



Abierto el plazo para solicitar prácticas en empresas agroalimentarias en Europa.- Un total de nueve países son los destinos de las prácticas en empresa que oferta el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), a través de la denominada NAURA V- 3ª FASE, durante el curso 2016/2017, en el marco del Programa Erasmus+. El plazo está abierto hasta el 18 de octubre.

Esta convocatoria está destinada a titulados recientes con perfil agroalimentario, pertenecientes a una de las cinco universidades del ceiA3 (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén). A través de estas ayudas tendrán la oportunidad de conocer nuevos entornos empresariales, durante tres meses, que favorezcan su acceso al mercado laboral actual.

Las becas se desarrollarán en Alemania, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal y Reino Unido. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de octubre (inclusive). Las plazas se distribuyen en varias áreas como Ciencias Ambientales y Recursos Energéticos; Ingeniería Agrícola, Agroalimentaria, Olivicultura y Enología; Química, Bioquímica, Geología, Biología y Medicina; Ciencias del Mar y Veterinaria; Ingeniería Forestal y Desarrollo Rural; Ingeniería Informática, Mecánica e Industrial y Ciencias Sociales y Jurídicas aplicadas a la agroalimentación.

Más información y solicitudes:

<http://ceia3.es/es/internacional/movilidad/6900-naura-v-3a-fase>

La Junta de Andalucía destina 2,2 millones para actuaciones de transferencia de conocimiento e información a agricultores y ganaderos.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha abierto el plazo para solicitar ayudas dirigidas a la transferencia de conocimiento e información a agricultores y ganaderos a través de la celebración de certámenes agroganaderos, jornadas técnicas y planes de difusión.

Estas ayudas se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y cuentan con operaciones específicas relacionadas con el olivar, incluidas en el Subprograma Temático de este cultivo.

Según publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el presupuesto total de la convocatoria es de 2,2 millones de euros, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y la Administración autonómica.

El plazo para la presentación de las solicitudes, se extiende hasta el próximo 31 de octubre, mientras que el período de ejecución de esta convocatoria concluye el 30 de septiembre del próximo año, fecha en que deben estar concluidas las actuaciones subvencionadas.

Ministerio y comunidades autónomas acuerdan el reparto de 68,4 millones de euros para agroganadería y desarrollo rural.-

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, presidida recientemente por la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en funciones, Isabel García Tejerina, ha acordado el reparto de 68.446.870 euros para la ejecución de programas alimentarios, ganaderos y de desarrollo rural.

Este reparto, correspondiente a la aportación de la Administración General del Estado, complementa la distribución realizada en las conferencias sectoriales de 29 de febrero y 30 de junio de este año, en las que se territorializaron el 50% de las previsiones de gasto a ejecutar en 2016.

A la Comunidad andaluza le corresponden:

- En Desarrollo Rural: 3.953.898,50 euros
- En Sanidad animal: 1.932.935,49 euros
- Control y erradicación de plagas y enfermedades: 500.051,58 euros
- Producciones y mercados agrarios: 979.664,89 euros
- Programa consumo leche en las escuelas: 325.637 euros

La Junta de Andalucía reclama más controles fitosanitarios para las naranjas procedentes de África del Sur.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, participó la semana pasada en Madrid en el Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios, donde resaltó la preocupación del sector andaluz de los cítricos ante el acuerdo de la Unión Europea y la Comunidad de Estados de África del Sur, por el que se incrementan el período y volumen de las importaciones de naranjas de estos países.

Al respecto, Andalucía demanda un aumento de los controles fitosanitarios a los frutos sudafricanos y la realización de un estudio del posible impacto de este convenio en los mercados.

Carmen Ortiz expuso las peticiones incluidas en la carta que ha remitido a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, donde se recogen las propuestas acordadas con los representantes del sector en la reunión de la Mesa de los Cítricos del 26 de septiembre. Entre las demandas de Andalucía se encuentra el aumento de los controles fitosanitarios para dar respuesta al temor de los productores ante la posibilidad de que lleguen al país productos afectados por la enfermedad conocida como "*mancha negra*".

Se constituye la Asociación Empresarial Vinagres de Jerez.-

Esta nueva Asociación del Marco, reconocida por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, está impulsada por elaboradores, criadores, comercializadores y bodegas que dedican su trabajo a la creación este vinagre, el de Jerez.

La Asociación Empresarial de Vinagres de Jerez establece entre sus objetivos prioritarios colaborar con los órganos Judiciales y de la Administración mediante las actuaciones necesarias para que se cumplan tanto los requisitos de calidad y especial elaboración de este producto como los de información veraz al consumidor.



-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **Sevilla acogerá el Women's Weekend Campo dedicado a las mujeres empresarias del ámbito rural.**- El 14-15 y 16 de octubre son las fechas elegidas para la celebración de la nueva edición del festival Women's Weekend, que en esta ocasión lucirá el apellido "Campo y Mar" ya que se dará protagonismo a las mujeres empresarias, autónomas y profesionales del entorno rural andaluz. Precisamente, los días del evento coinciden con el Día Internacional de la Mujer Rural (15 de octubre).

Women's Weekend Campo y Mar es un mercado de proximidad de productos alimentarios y de artesanía hecho por mujeres, con horario de 10 a 19 horas, ubicado en el céntrico Paseo de Cristina.

Entre sus objetivos destaca el fomento del emprendimiento femenino y la visibilización de las redes de mujeres

Además, esta iniciativa busca estimular el consumo de productos de Andalucía, potenciar a la pequeña productora local, promover la eco-innovación y potenciar el turismo gastronómico.

Esta iniciativa está promovida por la Asociación de Mujeres Trébol Rural y por Imagen y Comunicación Menesteo, con el apoyo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, y con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla.

Actualmente se encuentra abierto el plazo para participar en el evento, tanto como empresa expositora en el *street market*, como para asistir al Foro de Cooperación. Las personas interesadas tienen más información en <http://womensweekend.es/participa/>

-- **La caza menor y las setas, plato fuerte del III Encuentro Iberoamericano de Cocina.**- Entre el 16 y el 21 de octubre cinco cocineros iberoamericanos y tres onubenses van a intercambiar impresiones culinarias en el Encuentro. Este acontecimiento que pretende fusionar y maridar los modelos de cocina de otros lugares del mundo con los productos de Huelva cuenta con el apoyo de la Diputación de Huelva y el Patronato de Turismo de Huelva.

El programa de los cocineros participantes en esta edición discurrirá fundamentalmente entre el municipio de Aracena y el de Alosno donde desarrollarán tres jornadas de trabajo y otra de ellas estarán en los Lugares Colombinos y La Rábida.

-- **La Feria del Jamón de Aracena 2016** cuenta ya con fechas para una de las citas más esperadas del otoño en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. La Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico de 2016 se desarrollará este año durante dos fines de semana: del 14 al 16 y del 21 a 23 de octubre, dentro de una amplia programación de actividades de diverso tipo integrada en lo que se ha dado en llamar la "Semana del Jamón Ibérico".

La nueva edición, aunque repite básicamente el esquema de los últimos años, trae algunas novedades en su programa, entre ellas la recuperación de un acto simbólico como es el hermanamiento con otros productos gastronómicos. Así, la Feria del Jamón de Aracena se hermanará con la Feria de la Anchoa de Cantabria.

-- **Feria de Innovación: Smart Rural. Fimart.**- Del día 20 al 22 de octubre la Agencia Andaluza del Conocimiento organizará la III Jornada de TT en el sector Smart Rural, que permitirá encuentros bilaterales entre empresas, centros, grupos de investigación y organismos públicos activos en el ámbito de la investigación y la tecnología, que serán totalmente gratuitos.

-- **El Ministerio de Agricultura publica en el BOE la convocatoria del Premio Alimentos de España 2016 y al Mejor Jamón.**- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó, en el Boletín Oficial del Estado del pasado 6 de agosto, la convocatoria del "**Premio Alimentos de España 2016**". Incluye las modalidades de Industria Alimentaria y Accesit "A la iniciativa Emprendedora", «Restauración», «Producción Ecológica», «Comunicación», "Internacionalización Alimentaria", "Producción de la Pesca y la Acuicultura" y el «Premio Extraordinario Alimentos de España», correspondientes al año 2016.

En la misma edición del BOE se ha publicado también un Extracto de Orden por a que se convoca el "**Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2016**".

Este galardón, que se concede por primera vez, incluye las modalidades "Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad Reconocida" y "Mejor Jamón de Bellota Ibérico".

El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/08/06/pdfs/BOE-B-2016-37714.pdf>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación) -

-- **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el concurso "Video selfie mediterraneamos 2016".**- Destinado para jóvenes de entre 13 y 16 años de todos los centros de Educación Secundaria de España, el objetivo del mismo es dar a conocer la Dieta Mediterránea y los alimentos que la componen.

Para participar se debe de grabar un video, con un máximo de 2 minutos de duración, en el que los protagonistas deberán aparecer en primer plano y cuyo contenido debe incluir al menos una de las recomendaciones básicas de la Dieta Mediterránea, mostrando de forma original y creativa cómo "mediterraneanar".

Los alumnos interesados podrán inscribirse en el concurso, hasta el 23 de octubre, a través de la página Web <http://mediterraneamos.es/inscribete-2016/>, dónde encontrarán las bases legales y toda la información acerca del concurso.

-- **Jornada de productos fitosanitarios.**- El Instituto Químico de Sarriá, en colaboración con la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Departamento d'Agricultura, Ramaderia i Alimentació de la Generalitat de Catalunya y AEPLA, va a organizar para los días 25 y 26 de octubre de 2016, en la Sala del Instituto Químico de Sarriá, la 23 edición de las Jornadas de Productos Fitosanitarios.

-- **Granada acogerá los días 3/4 y 5 de noviembre el VIII Congreso Nacional de Apicultura.** El Congreso está organizado por la Asociación Provincial de Apicultores de Granada (APAG), el Consejo Regulador de la DOP Miel de Granada y AFCA (Asoc. para el Fomento de Congresos Apícola).

El Congreso supone una oportunidad bianual donde reunir a los apicultores, científicos, empresas y técnicos en busca de soluciones a los problemas actuales, así como intercambiar ideas e innovaciones.

más información: <http://www.congresoapiculturagranada2016.com/?seccion=informacion>

-- **El Ministerio de Agricultura convoca el Premio "Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra 2016-2017".**- Tiene como finalidad promocionar y dar a conocer los aceites de oliva virgen de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra". Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2016-2017. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado. <http://www.boe.es/boe/dias/2016/09/22/pdfs/BOE-B-2016-44023.pdf>

-- **Se celebra en Sevilla el primer Salón Internacional de Tecnología de Agua y Agricultura, Bioeconomía y Control Medioambiental (Agwatec Spain 2016).**- Este encuentro se celebrará entre el 7 y el 9 de noviembre.

El objetivo principal de Agwatec Spain 2016 es promover la cooperación entre empresas nacionales e internacionales de este sector. Para ello, el salón contará con dos vertientes, por un lado, una zona expositiva; y por otro lado, unas jornadas técnicas de tres días de duración donde se desarrollarán aspectos de interés e innovadores en el ámbito de la tecnología agrícola, bioeconómica y de tratamiento de agua.

-- **El Ministerio de Agricultura convoca becas de formación práctica para ingenieros agrónomos o titulados con Máster de ingeniería agronómica.**- En su edición del pasado 21 de junio, el BOE publicaba tres becas de formación práctica a desarrollar en el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), para ingenieros agrónomos o titulados con el Máster en ingeniería agronómica.

Las becas, cuya dotación por beneficiario será de 1.200 euros mensuales, tendrá una duración de doce meses, prorrogable a otros doce.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/21/pdfs/BOE-B-2016-29144.pdf>

-- **La tercera edición del Otoño Enogastronómico en Doñana (Win-e-xperience-Donana)** dió comienzo el pasado 8 de octubre y se desarrollará hasta el 11 de diciembre, teniendo lugar los fines de semana. Ofrece una amplia selección de actividades y programas especializados para descubrir la cultura, la gastronomía y el vino de la provincia de Huelva.

Una de las actividades revive un capítulo de "Platero y Yo" dedicado a la vendimia.

Más información y reservas en www.gruposentire.com

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

192

05/10/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Extracto de la Orden de 19 de septiembre de 2016, por la que se establece la convocatoria de las ayudas previstas en la Orden de 5 de noviembre de 2015, reguladora de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la gestión alternativa de los purines generados en las explotaciones ganaderas que se han visto afectadas por el cierre de la planta de tratamiento de estos subproductos ubicada en Vilches (Jaén).

BOE

241

05/10/2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganado bovino

Resolución de 22 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 13 de septiembre de 2016, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza bovina Retinta.

244

08/10/2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Real Decreto 350/2016, de 7 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas para el fomento de la creación de organizaciones de productores de carácter supraautonómico en el sector agrario.

DOUE

L270

05/10/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1766 de la Comisión, de 26 de septiembre de 2016, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Korčulansko maslinovo ulje (DOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1767 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2016, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Paškajanjetina(DOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1768 de la Comisión, de 4 de octubre de 2016, relativo a la autorización del ácido guanidinoacético como aditivo en piensos para pollos de engorde, lechones destetados y cerdos de engorde y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 904/2009 (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1770 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2016, relativa a determinadas medidas de protección por lo que respecta a la peste porcina africana en Polonia, y por la que se derogan las Decisiones de Ejecución (UE) 2016/1406 y (UE) 2016/1452 [notificada con el número C(2016) 6102] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1771 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2016, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonos sanitarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros, en lo que respecta a las entradas correspondientes a Lituania y Polonia [notificada con el número C(2016) 6103] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L271

06/10/2016

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1774 de la Comisión, de 4 de octubre de 2016, por la que se modifica la Decisión 2010/381/UE, relativa a las medidas de urgencia aplicables a partidas de productos de la acuicultura importados de la India y destinados al consumo humano [notificada con el número C(2016) 6280] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L273

08/10/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1784 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2016, que modifica el Reglamento (CEE) n.º 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis

Reglamento (UE) 2016/1785 de la Comisión, de 7 de octubre de 2016, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de cimoxanilo, fosfano y sales de fosforo, y 5-nitroguayacolato de sodio, o-nitrofenolato de sodio y p-nitrofenolato de sodio en determinados productos (Texto pertinente a efectos del EEE)

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2016/1396 de la Comisión, de 18 de agosto de 2016, que modifica algunos anexos del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles (DO L 225 de 19.8.2016)